

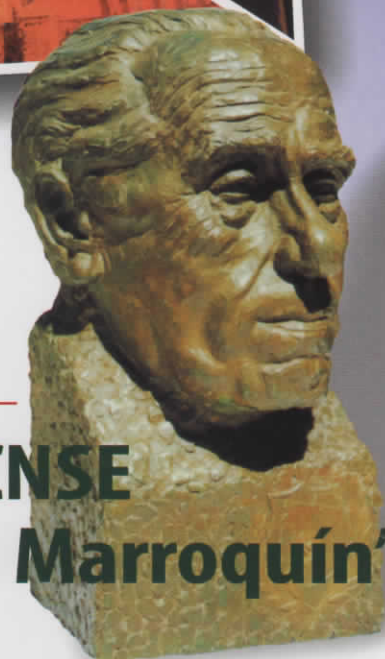
Madrid será sede del XV Congreso Mundial de Personas Sordas



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA CNSE

III Edición

**Premios CNSE
'Juan Luis Marroquín'**



COLECCIÓN de VÍDEOS

CNSE INFORMA

CNSE INFORMA 1

Con esta serie de vídeos comenzó, en 1997, una colección destinada a la difusión de información acerca de temas como la Comunidad Sorda, la Lengua de Signos Española, las barreras de comunicación, el empleo y educación de las personas Sordas o la familia y las personas Sordas. Esta colección es una herramienta clave para informar en primer término a las personas Sordas sobre aspectos relacionados con su realidad social y personal, pero sirve también para sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre estas materias. El contenido de los vídeos se transmite en Lengua de Signos Española (LSE), subtítulos en español y voz en *off*.



P.V.P. : 42,07 euros

CNSE INFORMA 2



P.V.P. : 36,06 euros

Dados los buenos resultados obtenidos con la anterior campaña de información, se realizaron otros seis vídeos seleccionando nuevos temas: la Unión Europea y el euro, las enfermedades de transmisión sexual, la mujer Sorda en la actualidad, los jóvenes Sordos, la Lengua de Signos como instrumento de participación social, y los anuncios publicitarios "Está en tu mano". Estas dos campañas sirven para abrir mentalidades en todos los estratos sociales y tienen, además, un gran valor dentro de la propia Comunidad Sorda.

• Para adquirir estos vídeos, dirigirse a:
Departamento de Administración de la CNSE
Tel.: 91 356 58 32 / Fax.: 91 355 43 36

Correo electrónico: administracion.cnse@cnse.es



Confederación Nacional de
Sordos de España

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

LA AYUDA PRESTADA PARA REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"

Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE

PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

Un empeño común

Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, y sólo es posible avanzar cuando se mira lejos. La Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE, no se ha conformado nunca con obtener las pequeñas o las considerables mejoras que ha experimentado la Comunidad Sorda a lo largo de las últimas décadas. La CNSE se ha mostrado satisfecha por los logros conseguidos pero nunca ha claudicado ante lo que considera un derecho inalienable: el reconocimiento legal de la lengua de Signos.

Es por ello por lo que la CNSE ha decidido regenerar sus Estatutos con un propósito: facilitar al máximo la coordinación entre las distintas asociaciones y federaciones que conforman el movimiento asociativo, así como para adecuarse a la Ley de Asociaciones. Con la aprobación de sus nuevos Estatutos la CNSE se dota de una mayor holgura y sencillez para actuar y trabajar por esos derechos que conciernen a todas las personas Sordas.

Todo curso que se inicia viene cargado de perspectivas, desalientos, victorias y desazones, pero la CNSE encarará los próximos años pendientes de un desafío: la organización del XV Congreso de la Federación Mundial de Sordos. Este evento será, sin duda, una oportunidad para la Comunidad Sorda de nuestro país que la CNSE no puede ni debe desaprovechar. Pero no es meramente un acontecimiento que concierna a la CNSE, sino que la propia Confe-

deración solicitó el compromiso de todas sus entidades miembros para que sea un éxito compartido.

Fruto del trabajo de la CNSE en el marco del Plan de Acción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española, y tras una primera toma de contacto entre el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, la Comunidad Sorda ha conseguido uno de sus mayores logros: el reconocimiento del Parlamento andaluz de la LSE. Es un primer paso, pero todo paso es necesario para que el sueño se materialice. Asimismo, los premios 'Juan Luis Marroquín' cada año reconocen la labor que personas o entidades, públicas y privadas, realizan a favor de

las personas Sordas. Este año, personas tan destacadas en el mundo de la cultura como Rosa Montero o Juan José Millás han participado de manera activa en pro de nuestra causa. Pero no podemos olvidarnos de todas las personas Sordas que, desde dentro de nuestra Comunidad, cada día aportan su tesón para conseguir una sociedad más justa y más solidaria. A ellos también se les ha distinguido como merecen.

Por todo ello, por los planes de futuro tan ambiciosos que acometerá la CNSE, se hace imprescindible el esfuerzo de todos, porque el triunfo también será compartido. Las mejoras logradas no son fruto de la casualidad, sino de un empeño común.



Un momento histórico: las personas Sordas de Andalucía, celebrando que su parlamento ha reconocido la LSE

"Este año, personas tan destacadas como Rosa Montero o Juan José Millás han participado en nuestra causa"

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan Luis Marroquín Cabiedas.



- **PRESIDENTE:** Luis Jesús Cañón Reguera.
- **DIRECTORA GERENTE:** Mar Amate García.
- **COORDINACIÓN:** Andrea Verbeke Leiva.
- **COLABORADORES/AS:**

Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Alfredo Gómez, Carmen Cerezales, Felisa Pino, Jesús Ayerra, Félix Pinedo, Remedios Toboso, Rebeca Gómez, Elena Rodríguez, Jesús Martín, Jesús Crespo, Ana María Marroquín, Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.

- **REALIZA:**  **SERVIMEDIA S.A.**

REDACCIÓN: Ignacio Santa María (jefe de Publicaciones), Esther Peñas (coordinadora), Eduardo Cicuéndez.

DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Múgica (jefe de Diseño), Emilio Stihl, Teresa Garrido, Serafín García y Óscar Peinado.

FOTOGRAFÍAS:

Tarek Mohamed Jorge, Carlos Picasso, Dana Z. De Luca, Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Candial, Federaciones, Asociaciones.

Redacción: C/ López de Hoyos, 135. 3.ºA. 28002, Madrid. Tel.: 91 415 25 15.

Fax dpto. Publicaciones: 91 416 79 48.

Fax dpto. Administración: 91 416 04 61.

Correo electrónico: publicaciones@servimedia.es

- **IMPRIME:** INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3.
28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 03.
- **DEP. LEGAL:** M-10837-77/ ISSN: 1756-4168

- **SUSCRIPCIONES:**
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
Números atrasados: 3,60 euros.

- **CNSE:** C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028, Madrid.
Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
Correo electrónico: faro@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

S•U•M•A•R•I•O

Nuevo libro

'Juan Luis Marroquín, la fuerza de la unidad'

Con la presencia del escritor Juan José Millás, las memorias del fundador de la actual CNSE, Juan Luis Marroquín, fueron presentadas bajo el título 'La

fuerza de la unidad'. En ellas podremos descubrir las anécdotas y avatares de un hombre vital para la Comunidad Sorda.



20

Tema Científico

44

La situación laboral actual de las personas Sordas en España



Entrevista

Susan Plann

Lingüista

26

Con motivo de la presentación del libro 'A silent minority' (que, en un par de meses estará a la venta en castellano), la lingüista

Susan Plann nos habla acerca de la profunda investigación que ha realizado sobre las personas Sordas en nuestro país.

ÍNDICE

24

Al día

En la sección 'Al día', hemos querido recordar a la primera persona Sorda que ejerció de manera profesional el oficio de actor dramático. Además de actor, Bragg ha destacado en su faceta de escritor, dramaturgo

**Bernard Bragg**

y director de compañías dramáticas.



El acceso al mercado laboral es todo un triunfo para las personas Sordas. En este reportaje se desentrañan los motivos y algunas posibles soluciones.

32

Entrevista

Íñigo Méndez de Vigo

El presidente de la Delegación del Parlamento Europeo ante la Convención para el Futuro de Europa y miembro del Presidium explica para FARO DEL SILENCIO la actual situación del tercer sector, sus perspectivas y sus retos.

3	EDITORIAL
6	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS: • Manifiesto de la CNSE • Actos del Día Internacional • Movimiento asociativo
11	ESPECIAL: ANDALUCÍA YA ES BILINGÜE
12	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CNSE
16	III EDICIÓN DE LOS PREMIOS 'JUAN LUIS MARROQUÍN'
20	NUEVO LIBRO: 'Juan Luis Marroquín, la fuerza de la unidad'
21	XIV CONGRESO MUNDIAL DE LA FMS
24	AL DÍA: Bernard Bragg
26	ENTREVISTA: Susan Plann, lingüista
29	ENTÉRATE
32	ENTREVISTA: Íñigo Méndez de Vigo, presidente de la delegación del Parlamento Europeo ante la Convención para el Futuro de Europa y miembro del Presidium de la Convención
36	PANORAMA INTERNACIONAL
39	NOTICIAS DEL CERMI
42	PARLAMENTO
44	TEMA CIENTÍFICO: La situación laboral actual de las personas Sordas en España
50	COMISIÓN DE LA MUJER Y POLÍTICAS SECTORIALES
52	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON: Howard Hughes
54	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS? Irene Valdezate Gozalo
56	CONECTAD@S: Un paseo por el ciberespacio
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

Deseamos que ésta no sea una efemérides más, sino la oportunidad de romper nuestro silencio y hacernos oír por los que oyen. No queremos más que otros, pero tampoco menos.

Hoy gritamos con nuestra voz, carente de armonía pero repleta de razones, la realidad de las personas Sordas en España. Y esa realidad es que somos un grupo más minorizado que minoritario; más silenciado que silencioso.

Traemos ante la opinión, la razón y la justicia, nuestra reivindicación primera, base de todas las demás, la defensa de nuestra lengua. Nuestro mayor patrimonio es la lengua de Signos, una lengua viva, dinámica, que traslada nuestra identidad desde el alma hasta las manos.

Una lengua no es sólo un legado cultural que inserta a las personas en un determinado contexto, la lengua es esencia de la persona. Las personas no entregan algo cuando hablan, se entregan a sí mismas.

Una persona podrá adquirir otras formas de comunicación, otros idiomas, pero siempre serán eso, adquisiciones. Arrebatarle alguien su lengua es tanto como mutilarle; ninguna alienación es peor.

El uso de nuestra lengua no responde a un deseo caprichoso, ni a un antojo, sino a una necesidad que se origina cuando se originan la razón y los sentimientos.

Las personas Sordas españolas llevamos más de sesenta años reivindicando que se acepte y normalice nuestro derecho a comunicarnos en lengua de Signos y que se conceda a nuestra lengua el mismo rango y estatus del que ya goza en otros países. Mientras esta reclamación no sea atendida,

las personas Sordas de este país seguiremos siendo ciudadanos de segunda, sin derecho a recibir una educación de calidad, ni a contar con intérpretes en los diversos ámbitos de la vida pública, ni a gozar de la cultura o de los servicios que disfrutan los demás ciudadanos españoles. En definitiva, seguiremos siendo un colectivo invisible y marginado. Extranjeros en nuestra tierra.

¿Tiene sentido seguir privándonos de nuestros derechos en pleno siglo XXI? ¿Qué explicación tiene la negativa al reconocimiento legal de nuestra lengua?

Celebramos el Año Europeo de la Discapacidad y creemos que es el momento de que España dé respuesta definitiva a nuestra necesidad más urgente. Ahora que está pendiente de ser aprobada la nueva Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, exigimos que no se ignore nuestra situación porque, para ser tratados como iguales, exigimos que se acepte nuestra condición de ciudadanos bilingües.

Es una pequeña concesión que puede mejorar sensiblemente nuestras vidas. Aplazar esta cuestión es despreciar los derechos humanos de un colectivo silenciado a la fuerza.

"Nuestro mayor patrimonio es la lengua de Signos, una lengua viva y dinámica"





• CASTILLA Y LEÓN

Una jornada para romper la desigualdad

Con el objetivo de acercar a la sociedad las necesidades que, en la actualidad, tiene el colectivo de personas Sordas, la Federación de Castilla y León ha celebrado, el pasado mes de septiembre, el Día Internacional de las Personas Sordas. Desde hace más de cincuenta años, las personas con esta discapacidad salen a la calle por estas fechas para hacer valer sus derechos y, al mismo tiempo, para reivindicar situaciones que aún deben corregirse, como el reconocimiento de la lengua de Signos en España como lengua oficial.

Luis Alberto Redondo, presidente de la Federación de Personas Sordas de Castilla y León recuerda que *"hemos tenido una serie de decepciones, pero continuamos lu-*



chando por una reivindicación más lógica, a pesar de que parece ser que en este país hay que hacer mucho ruido o incluso salvajadas para conseguir el objetivo". Para Redondo, *"el gobierno de Aznar, después*

de ocho años, no ha tenido en cuenta a las personas Sordas y ha hecho caso omiso a las directivas de la Unión Europea sobre el reconocimiento de la lengua de Signos".

Son 22.000 las personas que ya han mostrado su apoyo a la Federación regional para convertir la lengua de Signos en una reivindicación que no sólo beneficiaría a la comunidad sorda sino también a toda la sociedad *"porque nadie está libre de que el día de mañana pueda sufrir una discapacidad auditiva y necesite servicios que hoy en día no existen por falta de decisión política"*, asegura Luis Alberto Redondo, quien anima a todos los castellanos y leoneses a apoyar con su presencia las manifestaciones.

• GALICIA

La comunidad Sorda de Galicia pedirá en Ferrol que se reconozca su lengua

Ferrol fue el lugar elegido por la comunidad Sorda gallega para reivindicar el reconocimiento legal de su lengua natural, la lengua de Signos. Esta movilización forma parte de los actos organizados con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas.

Teresa Gallo, presidenta de la agrupación comarcal, reivindicaba la petición del colectivo como un derecho irrenunciable: *"¿Qué pasará si el gallego o el catalán*



no se reconociese oficialmente? Nosotros, como los gallegos y catalanes, somos una minoría y queremos que se reconozca nuestra lengua".

Gallo ha destacado, además, que sólo con el reconocimiento legal de su lengua, la Comunidad Sorda podrá tener acceso a una mejora de su calidad de vida: educación, trabajo, ocio, etcétera. *"Ahora estamos muy limitados; ni siquiera tenemos subtítulos en las noticias de televisión"*, apuntaba Gallo.

• COMUNIDAD VALENCIANA

Silvia Lemmo ha participado en la celebración

Fesord CV promueve la sensibilización

Coincidiendo con el Día Internacional de las Personas Sordas, la Federación de la Comunidad Valenciana, FESORD CV, ha organizado diversas actividades con el propósito de sensibilizar a la población. Entre las iniciativas emprendidas destaca la lectura de un manifiesto de la comunidad Sorda, así como la exposición de varias ponencias, entre las que ha descollado la de Silvia Lemmo, una argentina que ha dedicado toda su vida a la defensa de los

derechos humanos de las personas Sordas en todo el mundo.

Además, después de un acuerdo entre FESORD CV y Canal 9, la cadena autonómica ha emitido sus informativos habituales de mediodía y de la noche con la presencia de una presentadora Sorda. Esta experiencia, que ya se realizó el pasado año, supone una importante manera de sensibilización ciudadana y otorga un protagonismo a la Comunidad Sorda en su día más grande.



• ANDALUCÍA

Seis nuevos colegios bilingües para alumnos sordos

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha decidido poner en marcha seis centros de educación bilingüe destinados a la atención educativa de los alumnos Sordos de infantil y primaria.

En estos centros escolares, que comenzarán a impartir sus clases en el próximo curso 2003-2004, los alumnos podrán acceder al programa educativo en lengua de Signos española y castellano, de forma simultánea. Con esta iniciativa, la Consejería de Educación pretende mejorar la situación y facilitar el acceso a la educación de los 1.500 alumnos sordos que actualmente se encuentran escolarizados en la comunidad andaluza.

La enseñanza bilingüe para los alumnos Sordos se encuentra en plena etapa expansiva en otros países europeos y en Estados Unidos; sin embargo, en España aún no se ha instaurado lo que dificulta que los niños con problemas de

audición puedan acceder a una educación efectiva en las aulas ordinarias, como el resto de sus compañeros.

Para Alfredo Gómez, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, "la puesta en marcha de seis centros bilingües en Andalucía es un avance importantísimo. Supone el reconocimiento del derecho a una educación de calidad para las personas sordas. Con esta iniciativa Andalucía se convertirá en una comunidad pionera en materia educativa dentro del territorio español para el alumnado sordo".

El próximo curso académico Andalucía contará con centros escolares bilingües en las provincias de Granada, Almería, Jaén y Sevilla que dispondrán de recursos específicos y refuerzos en sus plantillas para mejorar la atención educativa del alumnado y facilitar el aprendizaje bilingüe.



La innovación, la tecnología y el diseño para todos

Transmitir información y debatir sobre la situación y potencial de las tecnologías para dar respuesta a los problemas de las personas con discapacidad, así como sobre las tendencias y perspectivas de dichas tecnologías. Éste es el propósito del curso impartido por la universidad de Lérida, el 18 y 19 de septiembre, que lleva por título 'La innovación, la tecnología y el diseño para todos: la participación activa de las personas con discapacidad'.

Este curso analizará el subtítulo, la LSE, y la accesibilidad sonora en los lugares públicos, los nuevos usos en telecomunicación para personas Sordas y el centro de intermediación para personas Sordas del IMSERSO.

Por parte de la CNSE intervendrán en este congreso Jesús Ayerra, Alfredo Gómez y Trinidad Moreno.

Para más información: Tel.: 902 230 393
congreso@aspidleida.com

Para favorecer la comunicación

ASPERSOLOR, la Asociación de personas Sordas de Lorca y Comarca, ha organizado unas Jornadas Nacionales de Nuevas tecnologías para personas Sordas, con el lema 'Un nuevo Plan de futuro'.

Los participantes han podido disfrutar de siete conferencias y dos mesas redondas,

en donde se han analizado todos los retos y las perspectivas que abren las nuevas tecnologías para mejorar la vida de las personas Sordas.

Para más información:

ASPERSOLOR. Tel. y fax: 968 47 19 42

Correo electrónico: aspersolor@terra.es



La cultura de las personas Sordas

ASOGRA, la Asociación de Sordos de Granada, ha organizado, en colaboración con la Universidad de Granada un curso sobre la 'Sordoceguera', que se impartirá durante el próximo mes de octubre. Asimismo, también se presentará un ciclo de conferencias sobre el movimiento asociativo y cultural de la Comunidad Sorda. **Para más información: ASOGRA. Tel.: 958 22 24 36.**

Correo electrónico: ASOGRA@telefonica.net



La Confederación Nacional de Sordos de España quiere agradecer a todas las entidades, públicas y privadas, que hacen posible la puesta en marcha de proyectos que facilitan la integración de las personas Sordas, mejorando así su calidad de vida



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO
DE LA MUJER



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

injuve



MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES



IMSERSO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INEM

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

El Parlamento andaluz se ha convertido en un emblema para la Comunidad Sorda al ser el primero en España en reconocer la lengua de Signos como lengua propia de las personas Sordas.

ANDALUCÍA YA ES BILINGÜE

Andalucía ha reconocido su bilingüismo. Alrededor de un centenar de personas Sordas se concentraron la tarde del 25 de septiembre en el Parlamento para asistir a la aprobación de una proposición no de ley presentada por el grupo socialista por la que **el gobierno andaluz reconoce la Lengua de Signos Española, LSE, y se compromete a garantizar el acceso de las personas Sordas a los servicios públicos y a la información.** Pero esta consecución no ha sido casual, sino producto del trabajo de la CNSE en el marco del Plan de Acción para el reconocimiento legal de la LSE, y tras una primera toma de contacto entre el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y el pre-

espanza de que cambie". Con esta medida, Andalucía se convierte en **la primera Comunidad Autónoma que reconoce la lengua de Signos.** "Es un momento histórico", advertía Alfredo Gómez, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos. A su lado, Luis Jesús Cañón, el presidente de la CNSE, ratificaba el paso adelante que dio el Parlamento andaluz y pedía al Gobierno central que hiciera lo mismo. "Lo que queremos evitar es que se cree una brecha en España", afirma, "evitar que un sordo andaluz tenga más derechos que uno nacido en León".

En España hay alrededor de un millón de personas con diferente grado de Sordera y sólo un 1 por ciento llega a la Universidad. La Comisión Europea solicitó el pasado mes de abril el reconocimiento de la lengua de Signos a todos los países de la UE, **una medida que ya se ha adoptado en Portugal, Gran Bretaña, Alemania, Suecia o Noruega.** En España, el parlamento de Cataluña ha instado al Gobierno central a que de el paso, pero sólo Andalucía la ha reconocido oficialmente y se ha comprometido a garantizar el bilingüismo en las instituciones públicas, una medida que le agradecieron personalmente al presidente de la Junta, Manuel Chaves, todos las personas Sordas que acudieron al Parlamento.

Chaves, por su parte, se comprometió a que la medida "no se quede sólo en la ley". "Es nuestra obligación", aseguró. La intención es que, en un plazo máximo de cuatro años, cualquier persona Sorda pueda contar con un intérprete en los centros públicos. Además, **la Junta insta al Gobierno a reconocer la LSE.**



El día 25 de septiembre pasará a la historia del movimiento asociativo de las personas Sordas de España. Se trata de lograr que el bilingüismo sea una realidad en todos los ámbitos de la vida de las personas Sordas: educación, sanidad, empleo, trámites administrativos...

sidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, la Comunidad Sorda. El contable de la Federación Andaluza de Sordos, Javier Ros, ha asegurado que "llevamos toda la vida esperando esto, muchas personas Sordas son analfabetas funcionales y tenemos la

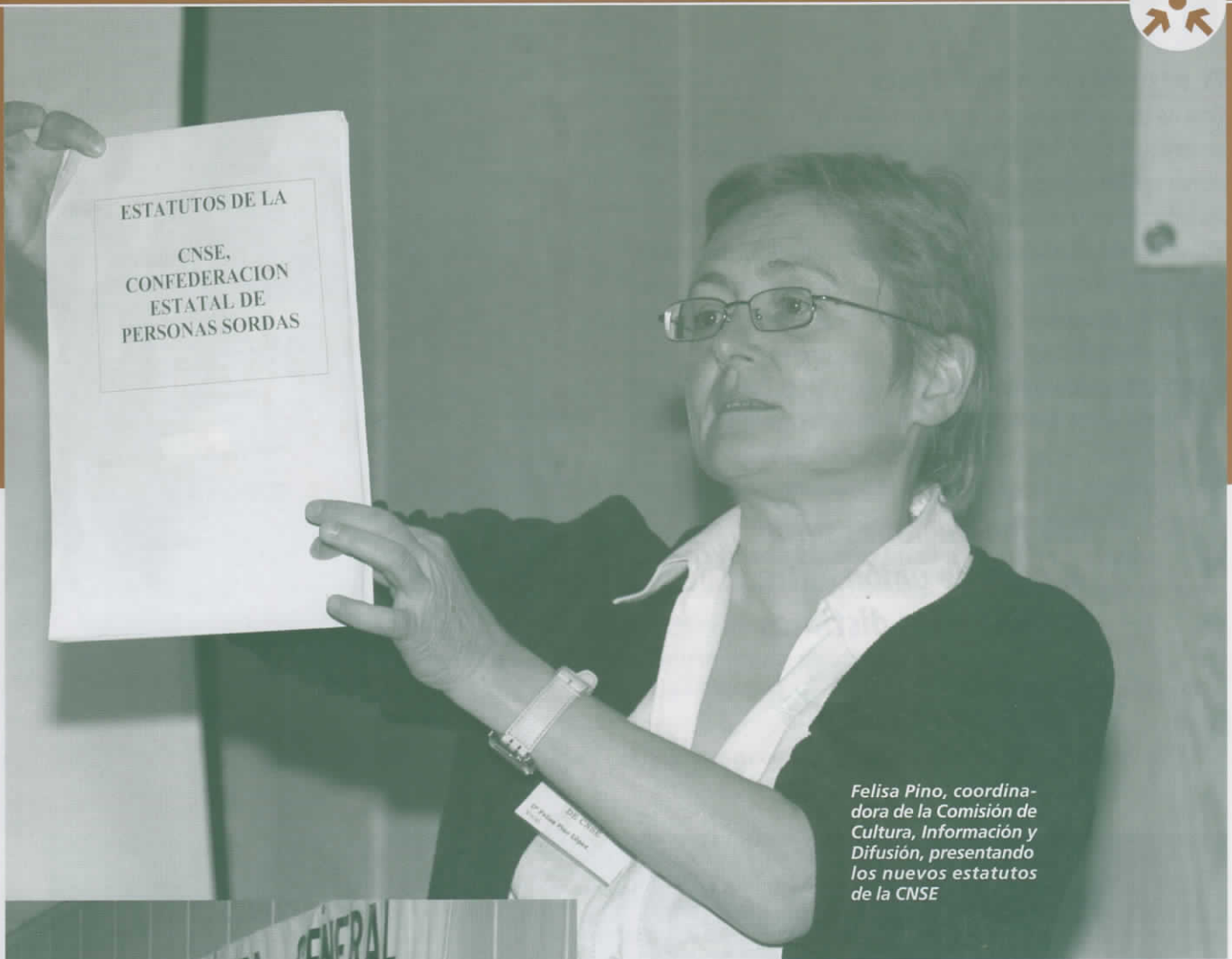


La entidad aprobó en **Asamblea General Extraordinaria** sus nuevos Estatutos

La CNSE se renueva y refuerza sus estructuras



El nuevo papel que desempeñarán las **Federaciones** dentro de la CNSE y el plan de trabajo para la **organización del XV Congreso de la Federación Mundial de Sordos** han sido algunos de los asuntos que se debatieron en la Asamblea General Extraordinaria.



Felisa Pino, coordinadora de la Comisión de Cultura, Información y Difusión, presentando los nuevos estatutos de la CNSE



Octavo Paz, Premio Nobel en 1990, aseguró en uno de sus poemas que no hay que temer al cambio si el cambio apuntala nuestros valores. Eso es exactamente lo que ha hecho la Confederación Nacional de Sordos de España, aprobar unos Estatutos más acordes con la nueva realidad social que afronta el siglo XXI, sin claudicar en ninguna de sus reivindicaciones básicas. Es un cambio de forma que hace que el contenido se exprese con mayor contundencia, claridad y eficacia.

Los Estatutos fueron aprobados durante la celebración de la Asamblea Extraordinaria de la CNSE, que tuvo lugar el pasado 4 de octubre, en la sede madrileña de la Fundación ONCE.

Luis Cañón, presidente de la CNSE, ha afirmado que los nuevos estatutos suponen *"una mejor organización del movimiento asociativo y un mecanismo más perfeccionado para seguir luchando por los derechos de las personas Sordas de nuestro país"*.

Carmen Cerezales y Feliciano Sola Limia siguen la intervención de Luis Cañón, presidente de la CNSE

EL NEXO DE LAS FEDERACIONES

Otra de las innovaciones que introducirán los nuevos Estatutos se refiere a la afiliación de las asociaciones. "Antes, las asociaciones estaban directamente afiliadas a la Confederación; ahora, estarán afiliadas a las federaciones, y éstas a la Confederación. Por tanto, las asociaciones ya no tendrán una afiliación directa a la CNSE. No obstante, se mantendrá el nexo de unión y, además, se ha creado un Foro consultivo en el que sí participarán de manera directa", explica Pino.

Con esta permuta se persigue una mejor coordinación del movimiento asociativo, salvaguardando la profusa e in-

**Las federaciones serán
el nexo de unión entre
la CNSE y las distintas
asociaciones
de personas Sordas**



Feliciano Sola Limia, vicepresidente de la CNSE y presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG), durante la asamblea general extraordinaria



En la Asamblea participaron todas las entidades miembro de la CNSE



Miguel Jiménez Mesa recibió de manos de Luis Cañón el diploma y la condecoración otorgados por la CNSE, en agradecimiento por su labor al frente de la Federación Andaluza de Personas Sordas

tensa comunicación existente entre la CNSE y sus distintas asociaciones. El hecho de que las Federaciones sean el nexo de unión entre las diferentes asociaciones y la CNSE obedece a una estrategia de simplificar la organización dentro del movimiento asociativo de las personas Sordas.

RECONOCIMIENTO A MIGUEL J. MESA

Una vez finalizada la aprobación de los Estatutos (que se consiguió por mayoría absoluta), Cañón hizo entrega de un diploma y de una condecoración a Miguel Jiménez Mesa, quien ha estado al frente durante 16 años de la Federación Andaluza de Personas Sordas (FAAS), por su *"incansable trabajo en la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas"*, como especificó el presidente de la CNSE.

Mesa, que fue sustituido recientemente de su cargo por Alfredo Gómez, se mostró emocionado y puntualizó que *"no se siente cansado"*, y animó a todas las personas sordas *"a seguir luchando por nuestro principal derecho: el reconocimiento legal de la lengua de Signos"*.

Por último, la Asamblea general extraordinaria analizó uno de los asuntos más trascendentes que tendrá que afrontar la Comunidad Sorda española: la organización del XV Congreso de la Federación Mundial de Sordos, que tendrá lugar en Madrid en 2007. *"Debemos de sentirnos orgullosos de que nuestra candidatura fuera aprobada, pero no olvidemos que exigirá un trabajo extra que, entre todas las asociaciones y federaciones, tenemos que sacar adelante"*, dijo Cañón, quien animó a todas las federaciones y asociaciones a *"tomar este proyecto como vuestro porque es algo que repercutirá en todas las personas Sordas y de lo, por lo tanto, debemos de sentirnos parte fundamental en esta iniciativa"*.

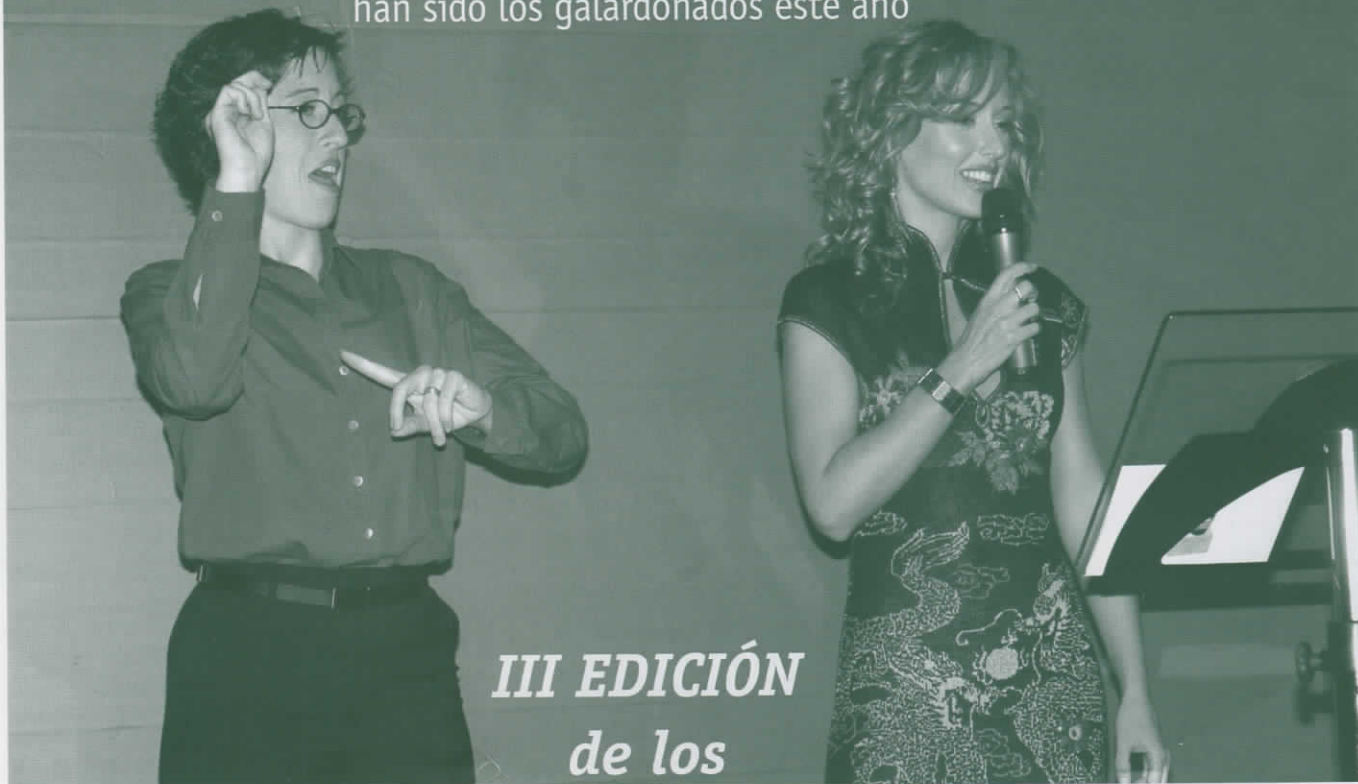
A este respecto, Felisa Pino se mostró satisfecha de que sea Madrid la sede del XV Congreso ya que *"será un impulso importantísimo para conseguir una auténtica integración de las personas Sordas en nuestro país, que sólo se logrará con el reconocimiento legal de la lengua de Signos y del bilingüismo"*.

Esther Peñas



Otro de los asuntos
que se abordó
fue la celebración
del XV Congreso de la FMS

Rosa Montero, Juan Fernández Cuesta, Rosa Portillo y la FAXPG
han sido los galardonados este año



PREMIOS CNSE "JUAN LUIS MARROQUÍN"

La III Edición de los premios CNSE 'Juan Luis Marroquín', presentados por la periodista **Emma García**, congregaron a numerosos dirigentes del movimiento asociativo de personas Sordas, así como a representantes del mundo de la discapacidad en general.

El pasado sábado 4 de octubre, la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) hizo entrega de la III Edición de los Premios "Juan Luis Marroquín", que llevan el nombre del fundador y primer presidente de la entidad, y del que este año se conmemora el centenario de su nacimiento (ver FARO DEL SILENCIO nº 195). Emma García, la popular conductora del programa 'A tu lado', fue la encargada de presentar la entrega de premios. Estuvo acompañada por José Carlos Ferrer.

Juan Luis Marroquín, ideó un proyecto en el que se fraguaron los valores de unidad y de solidaridad entre todas las personas Sordas, y que se cristalizó en una entidad que velaba por la calidad de vida y por los derechos de todas las personas Sordas. Su vida entera, fue de plena dedicación para conseguir un mundo en el que la lengua de Signos fuese una lengua más para pensar, expresar y amar, una lengua reconocida por su carácter de vehículo transmisor de toda una cultura y una idiosincrasia, la de la Comunidad Sorda.

La CNSE reconoce con estos premios la labor de una vida, la de su fundador, y a su vez, el trabajo de cuantas instituciones, públicas o privadas, o personas, físicas o jurídicas, que se han distinguido por velar, impulsar o reforzar las condiciones de vida de las personas Sordas.

LOS GALARDONADOS

Este año, la CNSE ha decidido destacar la labor de tres personas y una entidad: Rosa Montero, Juan Fernández Cuesta, Rosa Portillo y la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG).

Rosa Montero, cuya prolífera y fructífera trayectoria la han consolidado como una de las escritoras y periodistas más interesantes y rigurosas del panorama español, ha demostrado gran interés en el colectivo de personas Sordas, interesándose por la educación bilingüe, la lengua de Signos, las barreras de comunicación y la accesibilidad, entre otros asuntos que tanto preocupan a la Comunidad Sorda. Con este



La escritora y periodista Rosa Montero



Juan Fernández-Cuesta, redactor jefe de la sección de sociedad del diario ABC

premio se anima a otras personalidades del mundo de la cultura a interesarse por nuestro movimiento asociativo y se valora la actitud de una mujer que, como Rosa Montero, muestra su disposición a respaldar causas como la de la CNSE.

Juan Fernández-Cuesta, redactor jefe de la sección de sociedad del diario ABC. Con el galardón 'Juan Luis Marroquín' la Comunidad Sorda valora su más que probada sensibilidad e interés a la hora de abordar, en su publicación, los problemas de la Comunidad Sorda. Una de las reivindicaciones del mundo de la discapacidad en este 2003 es que los medios de comunicación, volcados en este Año Internacional de las personas con discapacidad, sigan prestando su medio a un sector de la población que aún no dispone de todos los derechos de los que disfrutaban los demás ciudadanos. Fernández Cuesta ha demostrado a lo largo de su trayectoria que para él, cualquier año es el adecuado para ofrecer a las personas Sordas un espacio donde poder expresarse.

Rosa Portillo, fundadora y presidenta de Honor de la Agrupación de Sordos de Granada, por su labor y dedicación para y por la Comunidad Sorda. Estos premios 'Juan Luis Marroquín' recompensan el afán de todas las personas en pro de la Comunidad Sorda, pero tanto a los que no están



La periodista Emma García presentó la entrega de Premios, acompañada por José Carlos Ferrer

vinculados a este colectivo como a los directamente implicados con él, como es el caso de Portillo. Durante su vida no ha cejado su empeño en luchar por conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas Sordas, activar su cultura, su asociacionismo y, en especial, en trabajar por el reconocimiento legal de la lengua de Signos.

Este año, la única entidad que recogió el premio 'Juan Luis Marroquín' ha sido la **Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG)**. La CNSE ha querido desta-



Rosa Portillo, fundadora y presidenta de Honor de la Agrupación de Sordos de Granada

car con esta distinción la gran labor desarrollada por la entidad gallega en favor de las personas Sordas, tanto en su participación en el ámbito nacional, mediante su puesta a



REPORTAJE GRÁFICO



Félix Jesús Pinedo, presidente de honor de la CNSE



La escritora y periodista Rosa Montero (dcha.) recibe el Premio de manos de Felisa Pino, coordinadora de la Comisión de Cultura, Información y Difusión de la CNSE



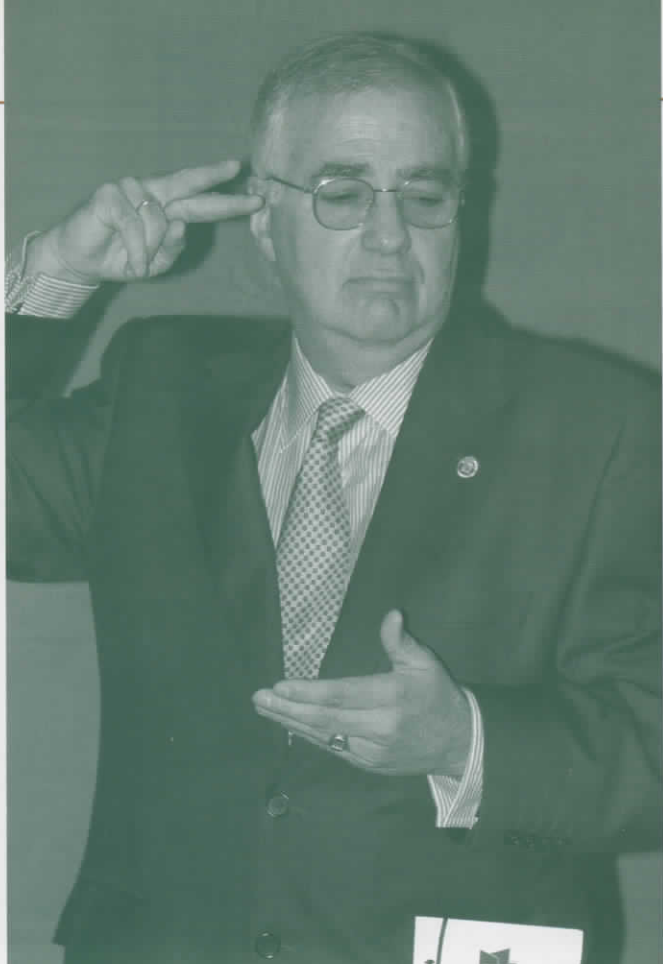
El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, entregando el premio 'Juan Luis Marroquín' a la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG). Lo recoge Gonzalo Parga



se relacionan con la mejora del nivel y la calidad de vida de las personas Sordas, desde la base de la legítima defensa de la lengua, cultura e identidad que distingue y caracteriza a las personas Sordas.

Entre los asistentes a la cena cabe destacar, además de la presencia de todos los premiados, la asistencia de Elvira Cortajarena, diputada del Partido Socialista, Luis Cayo Pérez, director técnico del CERMI, y Eugenio Martín, director general adjunto de Relaciones institucionales de la Fundación ONCE.

E. P. D.



Gonzalo Parga, presidente de Honor de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG)

disposición total de la CNSE, como en el plano autonómico de Galicia, comunidad autónoma en la que la FAXPG ha realizado una tarea intensa y productiva en cuantos aspectos



Feliciano Solá Limia, presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG) y vicepresidente de la CNSE



Juan Fernández-Cuesta, redactor jefe de la sección de sociedad del diario ABC, junto a Carmen Cereales, coordinadora de la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE



La periodista Emma García se dirige en lengua de Signos al público asistente

Un libro, un hombre, un motivo de lucha

Con motivo del centenario del nacimiento de Juan Luis Marroquín, la CNSE y su familia han querido rendirle un homenaje con un libro, 'La fuerza de la Unidad'.

"No he querido pasar por la vida como una sombra o como una nube, que no dejan ningún rastro a su paso". Estas palabras de Juan Luis Marroquín recogen su intención y la calidad de su espíritu, su afán de pelear por conseguir que se reconozcan a las personas Sordas sus derechos. Todas sus experiencias están recogidas en esta biografía que busca apuntalar la idiosincrasia de la Comunidad Sorda. El padrino en la presentación del libro fue el escritor Juan José Millás, quien calificó a Marroquín de "héroe" por su lucha en una época en la que los derechos no se respetaban. No obstante, Millás instó a las personas Sordas a continuar luchando para que se reconozca su fuerza para formar parte activa de la sociedad. *"Los que debemos estar Sordos somos los oyentes, porque no somos capaces de escuchar unas reclamaciones tan lógicas como el reconocimiento de la lengua de Signos"*, concluyó el escritor.

De talante atrevido y humilde, Marroquín removió los cimientos de la sociedad de su época a la que presentó cuál era la realidad de las personas Sordas, su marginación, algo que reflejó en varias hojas manuscritas. Estos escritos, cedi-



De izqda. a dcha.: María Luz Esteban, coordinadora de la Comisión de LSE y Educación de la CNSE; Luis J. Cañón, presidente de la CNSE y de la Fundación CNSE; el escritor Juan José Millás; Rafael Lamas, Director Técnico de Fundación Airtel y Félix Jesús Pinedo, presidente de Honor de la CNSE



El historiador Jesús Yuste de Santos



Vista general de la presentación del libro



EL PERFIL

Juan Luis Marroquín Cabiedas nació en Madrid el 23 de junio de 1903, quedándose Sordo a los nueve años, motivo por el cual ingresó en el Colegio Nacional de Sordos de Madrid. Siete años después, se integró en la Asociación de Sordos madrileña, ocupando diferentes cargos, desde bibliotecario hasta presidente.

Con el tiempo, toma conciencia de las inquietudes de las personas Sordas a las que enmarcó en "nuestra causa". En 1936 funda la Confederación Nacional de Sordos España, proyecto que fue respaldado unánimemente por la Sociedad de Socorros de España. Pero la Guerra Civil abrirá un paréntesis hasta 1950 en la historia de la asociación.

dos por la familia, han sido adaptados por el historiador Jesús Yuste de Santos para crear 'La fuerza de la Unidad'. El texto se compone de siete capítulos que abarcan las diferentes épocas de la vida de Marroquín, tanto en el ámbito político como social. En el libro también están presentes las voces de su hija, Ana María Marroquín, y la de los dos presidentes de la CNSE que han recogido su testigo al frente de la entidad, Félix Jesús Pinedo y Luis J. Cañón.

Los ponentes recogieron algunas ideas de Marroquín y apostaron por seguir la lucha iniciada por él. Todos afirmaron que es necesaria una reforma social que incluya la participación activa y el protagonismo de las personas Sordas. *"He querido que transcurra (la vida) como un arado que, en el curso abierto deja sembrar a otros la semilla de la solidaridad humana entre todas las personas Sordas"*, afirma Marroquín.

Eduardo Cicuéndez Polo



La candidatura española venció
a las de Sudáfrica y Hungría

España será la sede del XV Congreso Mundial de Personas Sordas

Entre el 18 y el 26 de julio se celebró en Montreal el XIV Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos (FMS). En este marco, la CNSE presentó su candidatura para la organización del **XV Congreso Mundial de la FMS en la ciudad de Madrid**, que tendrá lugar dentro de 4 años, así como la candidatura de Feliciano Solá Limia como vicepresidente de la FMS.



En la imagen, la delegación de la CNSE que se desplazó a Montreal y representó a España, acompañados del nuevo presidente de la FMS, Markku Jokinen, y la anterior presidenta, Liisa Kauppinen



La CNSE presentó sus productos durante la celebración del XIV Congreso

Para representar a nuestra entidad y a nuestro país se desplazó a Montreal una delegación de CNSE formada por 9 personas. En primer lugar, tanto Luis J. Cañón como María Luz Esteban fueron los dos representantes españoles dentro de la Asamblea. Acompañando a los delegados españoles, estuvieron presentes en Montreal Pedro M. García, Amparo

Minguet, Mar Amate, Loli Fernández y Fernando Fraile. Estas cinco personas se encargaron de todos los aspectos organizativos y estructurales de la defensa de la candidatura.

Los días previos a la Asamblea, se celebró el Campamento Internacional de jóvenes, lo que permitió que Roberto Suárez y Diana Medina, presidente y vocal de organización de



Intervenciones de Luis J. Cañón y Liisa Kauppinen durante el cocktail ofrecido por la CNSE

la Comisión Nacional de Juventud de CNSE, pudieran formar parte del equipo de CNSE desplazado a Montreal.

El 17 de julio, la CNSE ofreció un *cocktail* de bienvenida junto con la Oficina de Turismo de España en Canadá, al que asistieron delegados y delegadas de todos los países representados en Montreal. En el *cocktail* dirigió unas palabras Lissa Kauppinen, la hasta entonces presidenta de la FMS.

El 18 de julio, comenzó la Asamblea General de la FMS. A lo largo de los dos días que duró la asamblea, la CNSE estuvo representada en un *stand* informativo en el que, además de otros obsequios, se ofrecía información a todos/as los/as presentes, sobre España y sobre la CNSE. Este *stand* estuvo permanentemente atendido por el equipo de la CNSE.

El 19 de julio, día de las votaciones, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, defendió ante la Asamblea de personas Sordas la candidatura de 'Madrid 2007' reseñando la idoneidad de España para acoger el acontecimiento, así como la capacidad de Madrid para ser sede de la mayor reunión mundial de personas Sordas. Los delegados y delegadas votaron la candidatura española, desplazando a Sudáfrica y Hungría, los otros aspirantes a celebrar el evento:

RESULTADO DE LAS VOTACIONES:

Hungría: 2 votos

Sudáfrica: 28 votos

ESPAÑA: 31 votos

Votos nulos: 2

Tras la presentación de estas candidaturas se pasó a la presentación de las candidaturas a presidentes y vicepresidentes; una vez terminadas todas las presentaciones se pasó a las votaciones. Una vez ratificada la victoria de España, se pasó a la votación de los presidentes, donde salió vencedor Markku Jokinen, y tras él fue elegido Feliciano Solá como vicepresidente para los próximos 4 años.

El día 20 comenzó el Congreso Mundial, con 1.797 delegados, en representación de 86 países. La delegación española dedicó su tiempo a reunirse con la organización del congreso, con la Secretaría General de la FMS y con los/as representantes de Australia (anteriores organizadores del

Congreso) para recabar la máxima información posible de cara al trabajo de los próximos 4 años.

El domingo día 27, en el acto de clausura, el nuevo presidente de la FMS hizo entrega de la bandera de la FMS a Luis Cañón, para que la trajera consigo hasta España, y la CNSE la custodie hasta que en el año 2007 le sea entregada a la entidad que organice el siguiente Congreso. Como colofón, hubo una barbacoa al típico estilo americano, que sirvió de punto de despedida, hasta que de nuevo nos veamos en Madrid en el año 2007.



El stand que estuvo atendido por el equipo de la CNSE

ASUNTOS A TRATAR EN EL XV CONGRESO

La situación de las distintas lenguas de Signos en el mundo, los avances científicos y tecnológicos, la educación, la cultura y la situación de las personas Sordas en los países en vía de desarrollo son algunos de los aspectos que se tratarán en este XV Congreso, que se celebrará en Madrid dentro de cuatro años.

La FMS fue fundada en 1951 durante el Primer Congreso Mundial de Sordos que se celebró en Roma. Es una de las organizaciones más antiguas del ámbito de la discapacidad y, en 1989, su número de miembros ordinarios (Asociaciones

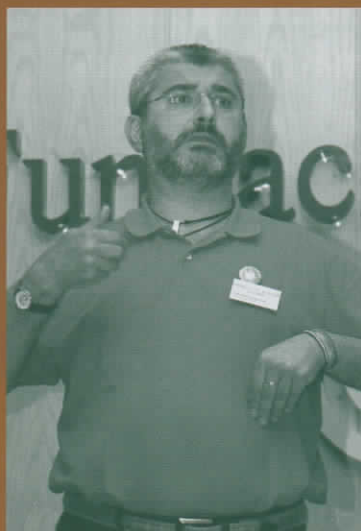
Nacionales de Personas Sordas) superaba los 150 socios, que representan a los cinco continentes en los que hay alrededor de 70 millones de personas Sordas.



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, en el momento de la presentación de la candidatura española para el XV Congreso de la FMS



VICEPRESIDENCIA ESPAÑOLA EN LA FMS



Feliciano Solá Limia, presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG), vicepresidente de la CNSE, y vicepresidente de la Federación Mundial de Sordos (FMS)

En la XIV Asamblea de la FMS también se producía una renovación de cargos dentro del consejo de la federación. Todo el consejo anterior era renovado, y varias fueron las candidaturas presentadas para el relevo.

Entre estas candidaturas estaba la de nuestro vicepresidente

Feliciano Solá, que se presentaba a la vicepresidencia de la FMS. Tras una espléndida defensa de la opción y su disposición para ocupar este puesto tan relevante dentro del consejo de la FMS, todos/as los/as delegados/as depositaron su confianza en él eligiéndolo por unanimidad como nuevo vicepresidente de la Federación Mundial.

Este éxito y el papel tan importante que jugará España en los próximos años dentro de la FMS es un gran motivo de alegría por un lado y, por otro, nos insta a reflexionar y plantear líneas de trabajo y colaboración que proyecten a la CNSE y a las personas Sordas españolas a conseguir grandes éxitos y alcances legislativos y pragmáticos en la consecución de nuestros derechos.

El trabajo de la FMS se centra principalmente en la abolición de las barreras de la comunicación y en la mejora de la actual situación de la Lengua de Signos. Otros focos importantes de actuación son la educación de las personas Sordas y el acceso a la información y a los servicios que disfruta el resto de la sociedad. La Federación desarrolla su política tratando de promover de forma activa entre sus organizaciones miembro una interacción más estrecha, de tal forma que todo el trabajo se base en el punto de vista de las personas Sordas a partir de una planificación común para ser implantada y seguida en el ámbito internacional.

La Confederación Nacional de Sordos de España celebra con entusiasmo esta victoria, ya que supondrá un impulso importante para reivindicar una mejora de la situación de las personas Sordas, tanto en España como en el ámbito internacional, y espera que sirva como acicate para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos en España, la gran asignatura pendiente de la Comunidad Sorda en nuestro país.



Luis J. Cañón, presidente de la CNSE (a la dcha.) recibe la bandera de la FMS

Por último, agradecer a todas aquellas entidades que nos han apoyado en la consecución de la candidatura 'Madrid 2007':

- **IMSERSO**
- **Fundación ONCE**
- **Consulado de España en Montreal**
- **Oficina de Congresos de Madrid**
- **Oficina de Turismo de España en Canadá**
- **Junta de Andalucía**
- **Bodegas Osborne**
- **Presidente del Gobierno**
- **Alcalde de Madrid**
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales**
- **Ministerio de Defensa**
- **Ministerio de Administraciones Públicas**
- **Ministerio de Ciencia y Tecnología**
- **Presidenta del Congreso de los Diputados**
- **CERMI**

Mar Amate / Loli Fernández



El actor ha participado en producciones

Bernard Bragg es la primera persona Sorda que ejerce profesionalmente la carrera de actor dramático. Además de actor, Bragg destaca por su faceta de escritor, dramaturgo, director e infatigable viajero.

La impronta de un artista

Nacido en Brooklyn, Bernard Bragg se educó en la escuela para personas Sordas 'Fanwood' de Nueva York. Ingresó en la Universidad Gallaudet, donde participó activamente en su legendario club de arte dramático. Mientras enseñaba en la 'Escuela para Sordos de California-Berkeley' (que, hoy día, se denomina CSD-Riverside) inició su carrera profesional como mimo.

Estudió con el maestro Marcel Marceau en París, a comienzos de la década de los cincuenta. A su regreso a Estados Unidos, colaboró en la fundación del Teatro Nacional para los Sordos, a finales de los sesenta, y uno de sus proyectos fue galardonado con un Tony, unos premios que recompensan la mejor labor teatral norteamericana de la temporada.

EL HOMBRE TRANQUILO

Sordo de nacimiento e hijo de padres Sordos, Bragg tuvo su propio programa de televisión, *The Quiet Man* ('El hombre

tranquilo', como homenaje a la película de John Ford), de 1957 a 1963 en la cadena de TV KQED, y perfeccionó sus técnicas de 'lengua vernácula de Signos', como a él le gustaba denominarla, y 'mimo de Signos', mezclando elementos de la lengua de Signos americana (ASL) y elementos cinematográficos, como los planos largos y las imágenes simultáneas.

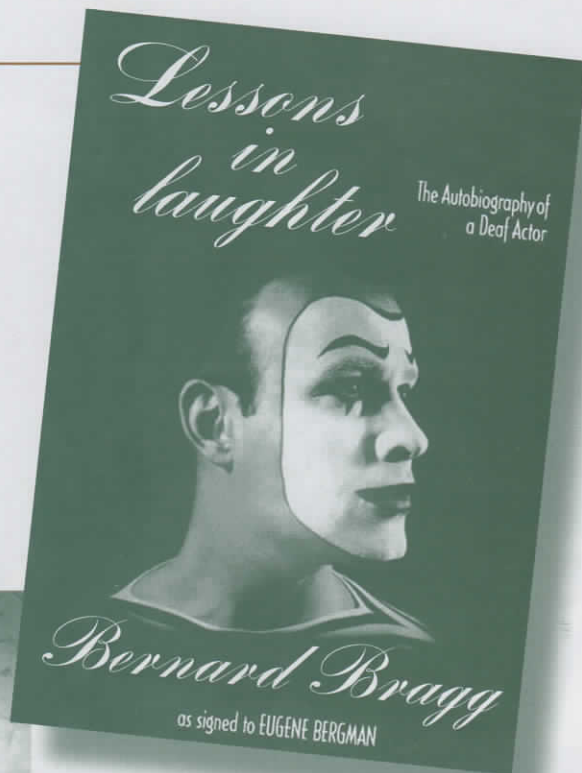
En 1967 se convirtió en miembro fundador del Teatro Nacional para Sordos. Toda la experiencia que fue acumulando en los escenarios y en otros ámbitos de su vida los plasmó en una autobiografía, *'Lessons In Laughter'* ('Lecciones para reír') publicada en 1989 por la Universidad Gallaudet. Colaboró con Jack R. Olson en *'Meeting halfway in american sign language'* (un análisis sobre la importancia y riqueza de la lengua de Signos), publicado en 1994 por 'Deaf life press'. Este libro se convirtió en uno de los manuales para la enseñanza de la lengua de Signos más citado, y sus ilustraciones son ya referencias obligadas en todas las investigaciones al respecto.

de Broadway y numerosos telefilmes

EL ASALTO AL TEATRO Y LA TELEVISIÓN

De su faceta de autor dramático, cabe destacar alguna de sus obras, como 'Tales from a clubroom' ('Cuentos desde la habitación de un club'), publicada en 1980, y 'To whom it may concern' ('A quien pueda interesarle'), en 1998.

Asimismo, ha interpretado varios papeles teatrales en la compañía 'Deaf west theatre', y participó en la primera producción de 'Sweet nothing in my ear', de 1997, una obra de teatro en la que intervinieron actores Sordos, y que narra la historia de un niño, hijo de madre Sorda y padre oyente, que pier- de repentinamente la audición.

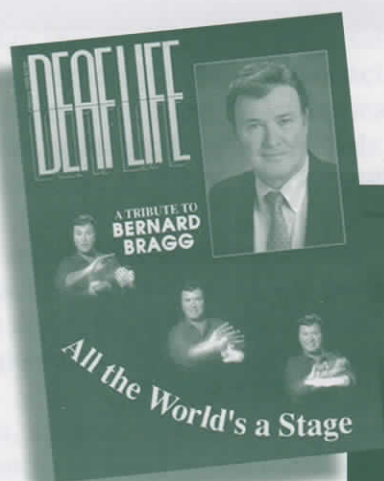


En su autobiografía, titulada "Lecciones para reír", cuenta cómo consiguió subir a los escenarios la lengua de Signos

infatigable

Por lo que respecta a los telefilmes, realizó 'A child Christmas in Wales' ('Navidades de un niño en Gales'), para la cadena CBS, y 'And your name is Jonah' ('Y tu nombre es Jonás'). También produjo un montaje para sí mismo, que lo ha llevado por todo su país, Alemania y Japón.

Laura Vallejo / Esther Peñas



Bragg se ha convertido en una referencia dentro de la Comunidad Sorda internacional



Susan PLANN

Lingüista

Aprovechando la presentación de su libro '**A silent minority**' (de momento, en inglés, para poder leerlo en castellano aún faltan un par de meses), la lingüista **Susan Plann** profundiza para 'Faro del Silencio' en su investigación acerca de la evolución de la educación de las personas Sordas en España.

***“En una democracia
no puede haber
derechos lingüísticos
para algunos grupos
y no para otros”***



¿De dónde surge el interés por estudiar una minoría lingüística como es la Comunidad Sorda?

Me doctoré en Filología Clásica; supongo que ahí reside mi interés en temas lingüísticos mas amplios, entre ellos, la Comunidad Sorda y la lengua de Signos. Desde pequeña siempre me fascinó la capacidad de las personas Sordas de 'hablar con las manos', y el tema de mi estudio representa para mí la combinación ideal de lingüística, cultura e historia.

¿Qué le hizo decidir que iba a estudiar la lengua de Signos en España y no en otro país cualquiera?

Mi interés en el tema empezó por casualidad, cuando me enteré (ya hace bastantes años) de que en la biblioteca de mi universidad existía el primer libro publicado sobre la educación de personas Sordas: la obra de Juan Pablo Bonet, que apareció en Madrid en 1620. Comencé a leer ese libro, y de allí surgió mi curiosidad en la historia de las personas Sordas. La enseñanza de este colectivo empieza en España; yo tengo la especialidad en Filología española y, dados estos dos factores, es lógico que me interese la historia española mas que la de otros países.

Usted ha comparado la lengua de Signos con otras lenguas existentes en nuestro país. ¿Cuáles han sido las principales diferencias que ha encontrado entre ellas?

Bueno, creo que las diferencias principales radican en los derechos -o la falta de ellos- que disfrutaban las diversas comunidades lingüísticas. En el caso de los catalanes, gallegos, y vascos, por ejemplo, tienen el derecho a una educación primaria en la lengua materna; la meta es que los niños acaben siendo completamente bilingües en la lengua de la comunidad y el castellano. Pero estos mismos derechos no se han extendido todavía a la Comunidad Sorda, que utiliza la lengua de Signos. En una democracia no puede haber derechos lingüísticos para algunos grupos y no para otros.

¿Cree que la lengua de Signos ha evolucionado tanto como otras lenguas como el gallego o el vasco?

Indudablemente. Todas las lenguas evolucionan, es algo que no se puede (ni se debe) impedir. En cuanto a la evolución histórica de la lengua de Signos, una simple comparación entre los diccionarios de Signos del S. XIX y un

diccionario de Signos actual demuestra que efectivamente ha habido bastante cambio. En cuanto a la capacidad de la lengua de Signos de expresar cualquier concepto moderno, aquella existe tanto en la LSE como en el gallego, el vasco, y catalán, el castellano o cualquier otro idioma. Y me consta que en la CNSE hay todo un equipo de especialistas que se dedican a formular y publicar signos especializados para todas las disciplinas, signos que respetan las propiedades fonológicas y morfológicas de la LSE.



***“La lengua de Signos,
como cualquier otra lengua,
tiene capacidad
para expresar
cualquier concepto moderno”***

A su juicio, ¿cuáles son las ventajas o las virtudes de una lengua como la que utilizan las personas Sordas?

La mas obvia es que permite al niño Sordo la rápida adquisición de una lengua natural, cosa que no sucede si se pretende educarle por otros medios, por ejemplo oralmente. Muchos estudios han demostrado que el niño 



na edad no podían aprender a hablar. El libro termina en 1835 porque es cuando acaba lo que llamo la "etapa pre-profesional" de la enseñanza de la persona Sorda. A partir de esta fecha se ponen las bases para la educación especial de la persona Sorda y todo lo que esto implica.

¿Qué fuentes ha utilizado para llevar a cabo su investigación?

He trabajado principalmente en archivos y bibliotecas, y

"La Comunidad Sorda española es una minoría lingüística cultural que se merece los mismos derechos de los que gozan otras minorías"

🏠 Sordo que aprende la lengua de Signos como lengua materna también tiene ventaja a la hora de aprender la lengua nacional. Y no es cierto que el saber la lengua de Signos le dificulta o perjudica el habla.

Los primeros acercamientos hacia la Sordera se producen desde el aspecto patológico. ¿Cómo y cuándo comienza el interés por la Sordera desde la perspectiva sociocultural?

En EE.UU. la perspectiva de la comunidad Sorda como grupo sociocultural comenzó en los 70. En otros países empieza en otros momentos distintos. La respuesta sería muy amplia para sintetizarla.

Usted emplea dos fechas para jalonar su trabajo: 1550 y 1835. ¿Por qué decidió escoger ambas fechas y no otras?

Es sobre 1550 cuando el monje benedictino Pedro Ponce de León empieza a enseñar a hablar a niños Sordos de la nobleza española. Hasta entonces se había creído que los Sordos de nacimiento y los que pierden el oído a temprana

he consultado tanto obras publicadas como documentación inédita. He investigado en sitios como la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares, el archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País, y también en archivos como el del colegio Nacional de Sordos (actualmente el colegio público El Sol), la Asociación de Sordos de Madrid y muchos otros lugares.

¿Cuáles serían las principales conclusiones a las que ha llegado tras su investigación?

Que la Comunidad Sorda española es una minoría lingüística-cultural que se merece los mismos derechos que tienen las otras minorías lingüísticas-culturales, y que la lengua de Signos española merece el mismo reconocimiento y el mismo respeto que tienen otras lenguas minoritarias españolas.

Esther Peñas

El Plan Nacional de Empleo 2003 destina 38,7 millones de euros a acciones para la inserción laboral de los discapacitados

El Plan Nacional de Acción para el Empleo 2003 (PNAE), que ha aprobado el Consejo de Ministros, prevé una partida de 38,7 millones de euros para acciones destinadas a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

El plan contempla un gasto total de casi 30.000 millones de euros, y se marca como objetivo ayudar

a encontrar empleo a un millón y medio de parados a través de más de dos millones de acciones de inserción.

Según explicó el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y portavoz del Gobierno, Eduardo Zaplana, en la rueda de prensa posterior al Consejo, la dotación será de 29.142,4 millones de euros, lo que supone un esfuerzo presupuestario un 9,5% su-

perior al del año pasado, con el horizonte de lograr el pleno empleo en 2010, a lo que se comprometieron los países de la UE en la Cumbre de Lisboa del año 2000.

En el ámbito de la discapacidad, señala que se modificará la normativa de los Centros Especiales de Empleo, con la incorporación de subvenciones para financiar el empleo con

apoyo para personas con minusvalía severa.

Asimismo, pretende reordenar el sistema de capitalización de las prestaciones por desempleo, con el fin de fomentar el autoempleo. Con esta medida, el Gobierno estima que en 2003 se crearán 17.260 puestos de trabajo, de los que 260 corresponden a discapacitados.



GMS traduce campañas de marketing y publicidad a más de 40 idiomas



Una empresa de publicidad integra la lengua de Signos a su oferta

Global Multilingual Solutions (GMS), una consultora española, ha incluido entre los servicios que oferta a cualquier empresa que necesite proyectar su imagen o productos en España o el exterior la interpretación en lengua de Signos. De esta forma, GMS añade la lengua de Signos a una lista que incluye otras como el vietnamita, el bereber, el albanés, el macedonio, el lituano, el húngaro o el persa, además de las más utilizadas de ámbito internacional, como el inglés, francés o castellano. En total, la consultora oferta publicitar y divulgar los servicios y productos de los potenciales clientes en más de 40 idiomas.

El objetivo de la GMS, según sus responsables, es facilitar la expansión de empresas españolas en el exterior ofreciendo "un servicio integral lingüístico, hasta el momento inexistente en España".

Asimismo, traduce todo tipo de material corporativo y documentos escritos en cualquier tipo de soporte; analiza lingüísticamente la idoneidad del nombre de la empresa o de un determinado mensaje, dependiendo del país de destino, y traduce campañas de publicidad y de marketing.

Para más información:
Global Multilingual Solutions, S.L.
Tel: 91 293 96 73/Fax: 91 293 96 74

El hospital de Elche incorpora un teléfono para personas Sordas

El Servicio de Atención en Información al Paciente (SAIP) del Hospital de Elche ha puesto a disposición de los usuarios Sordos un dispositivo telefónico que les permitirá comunicarse con otras personas Sordas u oyentes que dispongan de este terminal.

El aparato, compuesto por un teclado y una pantalla donde se puede leer el mensaje, estará ubicado en el mostrador destinado a la atención de los pacientes de este servicio según informaron fuentes de la Generalitat. Esta mejora se enmarca dentro del Plan de Humanización de la Sanidad.





España y Polonia tienen los menores niveles de empleo entre personas con discapacidad dentro de la OCDE

España y Polonia son los dos países de la OCDE que tienen los menores niveles de empleo entre el colectivo de personas con discapacidad, según datos del "OCDE Employment Outlook".

En España sólo tienen empleo un 22 por ciento de las personas con discapacidad de entre 20 y 64 años, mientras que en Polonia la situación es todavía algo peor (un 21 por ciento).

Eso significa que las personas discapacitadas sufren en España un nivel de integración laboral que es menos de la mitad que el registrado en el conjunto de la OCDE, en donde un 44 por ciento de este colectivo desempeña algún trabajo.

El informe de la OCDE señala que "en más de la mitad de los países de la OCDE analizados la tasa de empleo de las personas con discapacidad varía entre el 40 y el 50 por ciento". Destaca que los mejor situados son Suiza y Noruega, con niveles de empleo de más del 60 por ciento, mientras que en el extremo opuesto se sitúan España y Polonia.

Los expertos de la OCDE aseguran que las personas con discapacidad son "un grupo apropiado como objetivo para políticas que fomenten la participación y el empleo, especialmente en países con una alta incidencia de desempleo entre personas con discapacidades moderadas".

Los premios IMSERSO "Infanta Cristina" repartirán 168.000 euros entre los galardonados

Infanta Cristina'. Así se llaman los nuevos premios creados por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, que cuentan con una dotación de 168.000 euros y que están dirigidos a las personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido por realizar una labor de ayuda a los siguientes colectivos: personas con discapacidad, mayores, inmigrantes, desplazados solicitantes de asilo y refugiados.

Este galardón tiene un ámbito español e iberoamericano y se concede en las modalidades de: Premio a la "Calidad de los servicios sociales"; a la "Igual-



S.A.R. la Infanta Doña Cristina

dad de oportunidades y accesibilidad"; a la "Investigación, desarrollo e innovación de nuevas tecnologías y ayudas técnicas"; a la "Solidaridad Infanta Cristina"; a la "Acción social de la Empresa"; y a la "Comunicación Social: Prensa, Radio, Televisión y Web".

Firmas contra la desigualdad

Más de 400 opiniones, impresiones, sugerencias y críticas, han sido plasmadas en el libro de firmas del Consejo Municipal de la Discapacidad, instalado en el Recinto Ferial de Albacete.

La finalidad de este libro, instalado desde el 9 de septiembre en el Día del Discapacitado, y cuya intención es que sea editado por la Diputación Provincial.

En el libro pueden leerse múltiples reivindicaciones que hacen referencia a los altos índices de desempleo que sufre el colectivo, a la necesidad de adaptar ascensores y taxis para sillas de ruedas, a la educación para personas sordas y ciegas, a la necesidad de aumentar el número de intérpretes de lengua de Signos en los lugares públicos y potenciar el deporte para discapacitados, entre otros.

Informan de las variantes motoras, auditivas y de las enfermedades crónicas

Guías educativas para mejorar la atención a estudiantes discapacitados

La Delegación de Educación en Almería ha puesto durante este curso 2003-2004 a disposición del profesorado almeriense las 3 guías que ha editado sobre los pormenores de necesario conocimiento para mejorar la enseñanza a alumnos con alguna discapacidad. Dichos documentos se centran en las variantes motora, auditiva y en las enferme-



dades crónicas y ofrecen las claves para ofrecer una educación de calidad en este sector.

Una de las guías se dirige a las personas Sordas, y beneficiará

a los 1.449 alumnos con problemas de Sordera que hay matriculados en Andalucía. "Los códigos de comunicación, el desarrollo de las capacidades básicas y los factores del entorno socio-educativo que favorecen el desarrollo y el aprendizaje son algunas de las cuestiones en que se hace especial hincapié", explican desde Educación.

Necesidades jurídicas de las personas con discapacidad

El Ministerio de Justicia creará un foro permanente sobre Justicia y Discapacidad, cuyo objetivo será analizar y dar respuesta a las necesidades jurídicas de las personas con discapacidad, según ha anunciado la subsecretaria de Justicia, María José García Beato.

García Beato indicó que, si bien el acuerdo está todavía por firmar, "será suscrito en breve plazo". En la creación de este foro participan el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la Fiscalía General, los colegios de Abogados y Notarios, así como el CERMI.

"Este nuevo instrumento va a servir para que las personas con discapacidad planteen sus necesidades, como por ejemplo las reformas legales que consideren necesarias. En este se va a escuchar a todos los agentes implicados", aseguró García Beato.



Compras solidarias

No se trata de un centro comercial, pero este espacio permite desde comprar un cuaderno con unas tapas de diseño único, hasta contratar una cuadrilla para unas obras en casa. Los clientes de la tienda *Equacción* pueden adquirir una gran variedad de productos y contratar todo tipo

de servicios, a precios competitivos, y con una ventaja, la de estar contribuyendo a la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión.

En este proyecto participa Cáritas, Atalaya (que trabaja con inmigrantes), Autismo Burgos, MQD (una empresa nacida de una asociación de personas Sordas), o Recicleta, un proyecto pionero que arregla bicis y también las vende de segunda mano. Dos días a la semana, la tienda alberga talleres en los que se puede ver cómo se elaboran algunos de estos productos.

Para más información: C/Sonsoles Ballvé. Burgos



Palma: lengua de Signos en la publicidad institucional

El ayuntamiento de Palma introducirá la interpretación de la lengua de Signos en toda la publicidad institucional de carácter audiovisual, contratada por la institución en los actos públicos de especial relevancia organizados por la institución municipal y en los plenos municipales, en el caso de que una persona o un grupo de personas Sordas quieran asistir.

Asimismo, el Ayuntamiento facilitará el aprendizaje de la lengua de Signos por parte de los trabajadores de la institución dedicados a la atención al público con el fin de facilitar los trámites a las personas Sordas. Esta propuesta, inicialmente planteada por el grupo municipal de EU-Els Verds, ha sido consensuada por todos los grupos municipales.

Íñigo MÉNDEZ DE VIGO

Presidente de la delegación del Parlamento Europeo ante la Convención para el Futuro de Europa y miembro del Presidium de la Convención



“Con la Constitución europea ganarán todos los ciudadanos”

Un tema muy candente en la actualidad es el de las pensiones y la tercera edad, debido al envejecimiento demográfico de los ciudadanos europeos y su baja natalidad. ¿Cómo se recoge este aspecto en la Convención?

El tema de la tercera edad y los derechos de los mayores está recogido en un artículo de la Carta de los Derechos Fundamentales, que se integrará en la Constitución. Por lo tanto, hay un reconocimiento constitucional de los derechos de los mayores en el texto de la Convención. Respecto a las pensiones, y en general a muchos temas que entrarían dentro del ámbito de la dimensión social, la Constitución Europea lo que reconoce es que la Unión Europea tiene competencias de atribución, es decir, a diferencia de un Estado miembro que, según la fórmula clásica, lo podría hacer todo en su territorio, la UE sólo puede hacer aquello que le es previa-

mente atribuido. Las pensiones son un aspecto sobre el que no puede legislar la UE porque no tiene competencia para ello. Los Estados miembros, que son los titulares de esos derechos, no han transferido a la UE esa capacidad legislativa. Pero existe en la UE una voluntad de coordinar los esfuerzos para que, dentro de la convergencia económica, también se produzca una convergencia en las pensiones, por ejemplo, para facilitar el que los pensionistas que viven en un país europeo puedan cobrar con facilidad si vive en otro.

En el ámbito de la inmigración, y de cara a la ampliación en mayo de 2004, los nuevos miembros gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los actuales, entre ellos el de la libre ciudadanía y libertad de establecimiento en cualquier otro país de la UE. ¿Cómo cree que será acogida en Europa



Aprovechando la intervención en Madrid de Méndez de Vigo en un acto organizado por la Plataforma de ONG de Acción Social, conversamos con él acerca de los propósitos de la Convención en materia de asuntos sociales, el futuro de la Unión, las perspectivas de los nuevos miembros así como de los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos.

la libre circulación de los nuevos ciudadanos miembros?

Los temas de inmigración son típicamente europeos, porque si hemos creado un mercado interior sin fronteras, es lógico que las fronteras exteriores también tengan una regulación comunitaria. No tiene sentido que países como España, Francia o Grecia, por poner un ejemplo, actúen en contra de ello. Si uno entra en un país de la Comunidad, y a partir de ahí puede desplazarse libremente, tiene que haber una política comunitaria que regule todo el tema de fronteras. Éste es un tema típicamente comunitario, y la Convención lo ha entendido como un doble mensaje. En primer lugar, deben existir unos procedimientos eficaces en la toma de decisiones, y para estos temas vamos a pasar a un sistema de votaciones por mayoría cualificada en el Consejo, con una participación muy activa tanto del Parlamento Europeo como de los parlamentos nacionales. El gran ganador de esta Constitución es el ciudadano, porque se asienta y se garantiza el principio democrático. El ciudadano, a través de sus representantes, y a través también de las instituciones de democracia participativa, ahí está el papel de las ONG, de las asociaciones, va a tener mucho que decir en esta materia. En los próximos años tenemos que combinar una política de inmigración, que será forzosamente común, con una política de libertades. Por eso me parece muy importante la incorporación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la Constitución. La mayor parte de esos derechos son universales, por lo tanto no son derechos de los ciudadanos de la UE, son derechos de las personas que están en la UE.

La Convención integra los Derechos Fundamentales y, por ende, los hace obligatorios. ¿Considera que estos derechos no quedaban suficientemente garantizados por los Estados miembros?

No creo eso. En nuestros países hay unos principios básicos en materia de derechos fundamentales. Nuestros países son lo que en terminología se llaman "países seguros". Lo que ocurre es que la UE, debido al carácter marcadamente económico en su formación, no tenía una tabla de derechos fundamentales. Lo que hacemos con la incorporación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE en la Constitución es establecer un catálogo de derechos y libertades que obliga a las instituciones de la Unión. De tal manera que cualquier propuesta legislativa que haga la Comisión Europea, cualquier aprobación que haga en Consejo y el Parlamento Europeo deberá estar de acuerdo con esa Carta. Un ejemplo de estos días: la UE está próxima a cerrar un acuerdo de extradición con los Estados Unidos. Existen hoy acuerdos de extradición bilaterales pero no uno global. En ese acuerdo de extradición, un punto clave ha sido la imposibilidad de extraditar a alguien que esté en la UE hacia un Estado nor-



***"En los próximos años
tenemos que combinar una
política de inmigración
común con una política
de libertades"***



teamericano donde esté vigente la pena de muerte, porque la Carta, en su artículo 23.3 así lo establece. Ésta es la red de garantía que fija la Carta, y de ahí su importancia en la incorporación en la Convención, sobre todo para garantizar que la UE siga esos Derechos Fundamentales.

En el 2007 se espera el ingreso en la UE de Rumania y Bulgaria. Sus ciudadanos, por lo tanto, dispondrán de los mismos derechos y obligaciones. En la actualidad, por citar un ejemplo, encontramos muchos grupos de rumanos pidiendo en las calles. Son pobres y están marginados. ¿En qué aspectos cambiará su vida?

El hecho de que esa gente sea rumana o búlgara, o no sean de la UE, no avala el que las autoridades públicas no se hagan cargo de ellos. Evidentemente, en el momento en el que formen parte de la UE, la cooperación entre los Estados miembros se acentúa, lo que puede facilitar su integración. Pero insisto en que, en estos momentos, aunque no sean Estados miembros, es un deber de las autoridades regionales, fundamentalmente municipales por estar más cerca de ellos, acogerles e integrarles.

Se advierten prisas por aprobar esta Convención, antes del ingreso de los 10 candidatos y, a ser posible, en la próxima conferencia intergubernamental del mes de octubre. ¿Se pretende con ello dar carpetazo o cerrar la Constitución para dejar todo organizado antes de su incorporación a la UE?

La Convención llegará algún día a buen puerto sin la ampliación. La ampliación provoca eso que yo llamo la "revolución del número". Por ejemplo, nosotros, los europeos, hemos vivido en una casa que se construyó hace 50 años para albergar a 6. Esa casa ha ido creciendo y hemos pasado de 6 a 15. Ahora entramos más familias en las mismas habitaciones y compartimos cocina. Pero llega un momento en el que la casa no da más de sí. Por eso, la ampliación a 10 nos ha obligado a rehacer la casa sin destruirla. Y ése es el progreso en el que estamos ahora. Como la entrada de esos países se va a producir el 1 de mayo de 2004, es lógico que entren ya con una casa en condiciones. Por eso creo que esta nueva



"Para insertar la Constitución en la conciencia de los europeos, hay que someterla a referéndum"

casa, que es una casa distinta a la anterior, pero sin haberla derruido, debe ser refrendada por la gente. Un gran español europeísta como era don Salvador de Mazarra decía que Europa sería una realidad cuando lo fuera en la conciencia de los europeos. Para insertar la Constitución en la conciencia de los europeos, hay que someterla a referéndum. Además, la fecha es muy especial, la de las elecciones europeas del 13 de junio. Es el momento para que, sin gastar el dinero de los contribuyentes organizando dos elecciones separadas, puesto que ya hay una urna para elegir a los diputados europeos, pongamos otra al lado para pronunciarnos sobre la Constitución europea.

Miembros del Parlamento Europeo y organizaciones de la UE que representan la lucha contra la discriminación por edad, discapacidad, raza u orientación sexual, han formado un grupo denominado

"coalición para la igualdad", que reivindica que se mencione de manera explícita cada motivo susceptible de discriminación, en lugar de mentarlos de manera genérica. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Al final, cuando uno redacta una Constitución, tiene que intentar hacer un texto coherente. En el último borrador, la igualdad está recogida en el artículo 2 como uno de los valores de la UE, y no sólo como un valor, sino que, si en algún momento, algún Estado miembro vulnera el principio de igualdad, eso puede implicar un sistema de sanciones, es decir, que es el máximo reconocimiento a la igualdad, que engloba a todas las demás. Pero ese mismo artículo, en su apartado segundo, habla de la no discriminación, donde se encajan todas. Todos los casos de discriminación mencionados anteriormente vienen recogidos explícitamente en la Carta de los Derechos Fundamentales. Hay un artículo horizontal en la parte tercera de la Constitución donde también se habla de la no discriminación como base jurídica para llevar políticas activas en esa materia. Lo que no podemos hacer es poner en todas partes lo mismo.

SERVIMEDIA

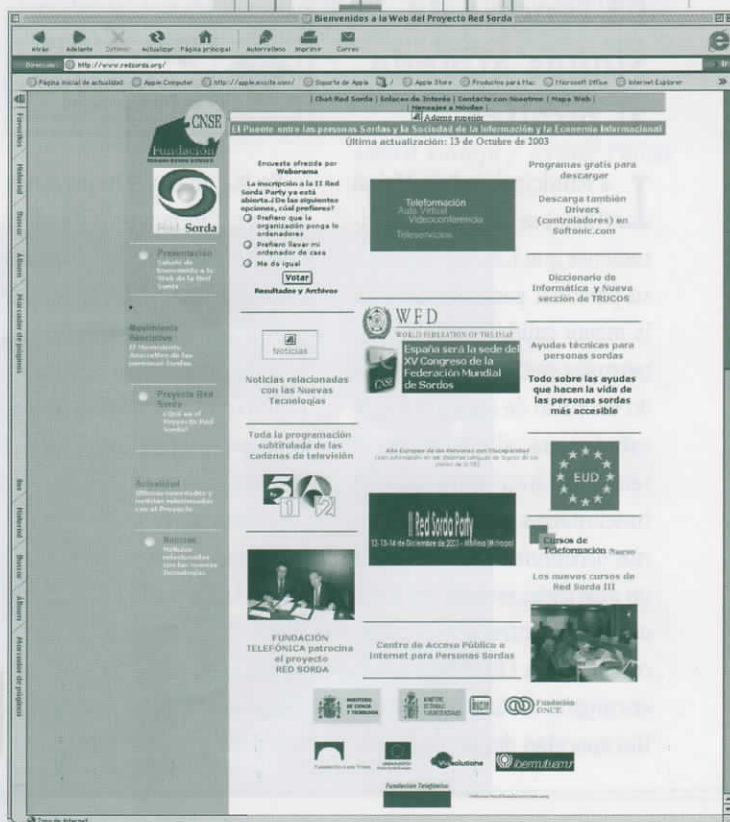
Red Sorda



***¡Tu nuevo portal
en Internet!***

- Esta *web* pretende ser un punto de encuentro para todas aquellas personas interesadas en las nuevas tecnologías de la información y que quieran estar al día de las últimas novedades aparecidas en este campo así como de todo lo que ocurre en el PROYECTO RED SORDA.
- Desde este nuevo portal se podrán mantener conversaciones a través del *chat*, participar en foros de discusión, acceder a noticias relacionadas con las personas Sordas y las nuevas tecnologías.
- Cuenta, además, con una serie de enlaces interesantes sobre el movimiento asociativo y el mundo de la discapacidad.

<http://www.redsorda.org>



REINO UNIDO



Integración educativa de las personas Sordas

Headstar' es el nombre del programa impulsado por el Real Instituto Nacional para las personas Sordas (RNID) en el Reino Unido que, con la colaboración de Barclays, facilitará el ingreso de las personas Sordas en universidades y otros centros educativos y, a su vez, permitirá la transición de este colectivo de estudiantes y discapacitados al mercado laboral.

La iniciativa 'Headstar' se probó por primera vez en el año académico 2001-2002 en cuatro universidades. Tras el rotundo éxito del proyecto, se amplió su acción a otras instituciones universitarias.

'Headstar' intenta solucionar las dificultades de las personas Sordas en sus estudios superiores, así como las barreras que les impiden conseguir éxitos académicos.



Guía para impulsar la contratación de discapacitados en la empresa privada

Remploy, la mayor empresa de Reino Unido dedicada a la búsqueda de ofertas de trabajo para las personas con discapacidad, ha publicado la guía "Selección y contratación, encontrar a la persona adecuada para el trabajo", destinada a los empresarios y en la que se explica los beneficios que se pueden obtener mediante la contratación de personas con discapacidad.

En la introducción del informe, el director general de CIPD, Geoff Armstrong, menciona que "es una locura por parte de los empresarios centrarse en lo que las personas no pueden hacer. Necesitamos la aportación de la mayor diversidad de talentos posible. Emplear a personas discapacitadas no es tan difícil como piensan. Las personas con discapacidad tienen un valor distintivo para contribuir".

CHILE

La lengua de Signos atiende al público

La Municipalidad de Maipú (Chile) se suma a las instituciones que han capacitado a su personal para atender con la mayor calidad posible a las personas sordas. Ha organizado un curso de aprendizaje de esta lengua, al que, hasta la fecha, se han apuntado 29 funcionarios. "Algunos servicios necesitaban urgentemente un intérprete, en especial todos aquellos de atención al público", asegura Lilian Monsalve, encargada de la Oficina de la Discapacidad del municipio.



En Maipú hay 976 personas Sordas: "la mayoría de ellas son personas de escasos recursos, pero pese a ello no llegan a solicitar los derechos que les corresponden; nuestro objetivo es permitirles el acceso en iguales condiciones que los oyentes", tal y como dice Monsalve.

El Fondo Nacional para la Discapacidad (Fonadis) está, desde el año 2000, tratando de sensibilizar a los servicios públicos para que brinden una atención adecuada a los discapacitados.

FRANCIA

Debate sobre las necesidades de los alumnos con discapacidad

Doce millones de alumnos han vuelto ya al colegio en Francia, y con ello se ha reabierto el debate sobre las necesidades especiales de los alumnos con discapacidad. Un informe publicado por el ministerio de Educación galo, sobre la asistencia pedagógica a domicilio, fija en 5.000 el número de niños con discapacidad que recibieron este

tipo de ayudas durante el año escolar 2001-2002.



Thérèse Boisseau

La Secretaria de Estado para las personas con discapacidad, Thérèse Boisseau, considera muy grave que entre 10.000 y 13.000 alumnos estén sin escolarizar debido a su discapacidad, y que unos 25.000 de los 125.000 internos en instituciones sanitarias nunca hayan recibido ningún tipo de docencia.



Eugenia Flores

Reclaman una escuela para niños Sordos

Decenas de personas Sordas se manifestaron frente al Gobierno del Distrito Federal de México para exigir una escuela para el colectivo, cuya constitución fue aprobada por el propio gobierno que destinó 12 millones de pesos. Los manifestantes estuvieron acompañados por la diputada local Eugenia Flores.

Mediante la lectura de un manifiesto,

se explicó que la lucha de las personas Sordas en la Ciudad de México, en búsqueda de la igualdad de oportunidades, tuvo un gran avance con la aprobación del Presupuesto de Egresos de este año, en donde "se asignó un presupuesto de 12 millones de pesos para la creación de una escuela preescolar y primaria para niñas y niños con discapacidad auditiva,

promovido por la diputada Eugenia Flores Hernández, del Partido del Trabajo".

Con pancartas con el lema "Los niños y niñas Sordos tienen derecho a la educación", Flores Hernández exigió a las autoridades capitalinas entreguen los 12 millones de pesos, porque ese presupuesto es para los infantes con discapacidad auditiva.

UNIÓN EUROPEA

Compromiso con el colectivo en el Día Mundial de las Personas Sordas

Philippe Busquin, comisario europeo para la Investigación, ha destacado, coincidiendo con la celebración, del Día Mundial de las Personas Sordas (el pasado mes de septiembre), el compromiso de la Comisión Europea de financiar la investigación para el desarrollo de ayudas técnicas para las personas que tienen esta discapacidad.

En concreto, Busquin se refirió al proyecto "Voice" del Centro para la Investigación Conjunta de la Comisión Europea, que tiene por objetivo la difusión de información sobre los programas informáticos de conversión de voz en texto, entre usuarios, fabricantes y distribuidores de software. El fin de esta iniciativa es desarrollar ayudas técnicas asequibles para las personas con discapacidad auditiva, que les permitan mejorar su capacidad de



Philippe Busquin

comunicación, adaptarse al entorno que les rodea y mejorar su calidad de vida.

Además, el equipo de investigadores del proyecto Voice está trabajando en programas informáticos para el reconocimiento de la voz, y en interfaces de usuario de fácil utilización, capaces de convertir voz en mensajes de texto en el ordenador y subtítulos televisivos. Esta tecnología podría utilizarse en actividades cotidianas como la conversación, las clases, las conferencias, las llamadas telefónicas, o para ver la televisión.

Los programas para el reconocimiento de voz permiten la creación de documentos sin utilizar el teclado, por lo que no sólo es de utilidad para las personas Sordas, sino también para aquellos que sufren discapacidad visual o física, y para usuarios sin necesidades especiales.

La voz de los protagonistas en Educación



Dentro del marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la Agencia Europea para el Desarrollo de la educación especial está organizando una audiencia a jóvenes con diferentes discapacidades, que tendrá lugar el 3 de noviembre del presente año en el Parlamento Europeo en Bruselas y asistirán aproximadamente 100 jóvenes de todos los países miembros de la Agencia Europea.

El objetivo de esta Audiencia es dar la oportunidad de que los jóvenes presenten a los miembros del Parlamento Europeo sus ideas y puntos de vista acerca de la intervención educativa, desde su propia perspectiva.

Asistirán entre 3 y 5 jóvenes de cada país con edades comprendidas entre los 14 y 21 años e irán acompañados, por España, con Pilar Villarino. Por parte de España, han seleccionado a Ana Navas, joven Sorda, que irá con un/a intérprete de LSE y tendrá oportunidad de exponer en el Parlamento Europeo las reivindicaciones más importantes de las personas Sordas en materia educativa.



ARGENTINA

Las personas Sordas de Mendoza se sienten discriminadas

No tienen intérpretes en los hospitales ni en ninguna otra institución pública. Aseguran que sus leyes les discriminan. Para luchar contra esta injusticia, y aprovechando la celebración del Día Nacional de la persona Sorda, un grupo de mendocinos que padecen esta discapacidad decidieron crear el movimiento 'Sordos de Mendoza'.

El propósito de esta organización es agruparse en una plataforma desde la que reivindicar sus derechos, uno de los cuales

es el reconocimiento legal de la lengua de Signos. Por ahora, este movimiento ya cuenta con 90 miembros, todos ellos personas Sordas.

Luis Battistelli es uno de los integrantes del Movimiento, y se queja de la falta de atención que recibe el colectivo: *"la mayoría de las personas Sordas de Mendoza no sabe leer ni escribir. Esto se debe a que el sistema educativo no contempla ni el bilingüismo ni los intérpretes en las escuelas"*.

REINO UNIDO

Artes plásticas y Literatura para la Comunidad Sorda



Aumentar la representación y el empleo de las personas con discapacidad en la televisión británica. Ésta es la voluntad de los ejecutivos de la televisión británica, que se comprometieron a atender con mayor cantidad y calidad de los programas relativos con discapacidad. Entre las cadenas que apoyaron esta actuación se encuentran la BBC, BSkyB y las compañías Carlton y Granada del grupo ITV.

La ministra de Cultura, Tessa Jowell, quien participó en esta reunión, ha asegurado que sólo un 2 por ciento de los empleados del sector eran discapacitados, un porcentaje que consideró insuficiente y por debajo del resto de los sectores.

Por su parte, Mark Byford, director del servicio mundial de la BBC y del departamento, aseguró que había que aumentar la contratación de discapacitados y adoptar medidas para el mantenimiento de su empleo.

ESTADOS UNIDOS

Un musical con actores Sordos llega a Broadway

Lo nunca oído. La cartelera de Broadway cuenta desde hace unas semanas con un musical en el que siete de sus 18 actores son personas Sordas. El reestreno de 'Big river', una obra basada en la novela 'Las aventuras de Huckleberry Finn', de Mark Twain,

que atrae a un gran número de público. Uno de esos siete actores Sordos es el protagonista de la obra, Tyrone Gormann, que interpreta a Huck.

El proyecto ha tenido su complejidad. Para empezar, se ha tenido que reescribir todo el texto, variando determinados capítulos para que éstos pudieran ser interpretados a la lengua de Signos. Según explican los promotores de esta iniciativa, el propósito de la misma es *"tejer el mundo de las personas Sordas junto al de los oyentes, integrarlos en el escenario"*.



Nike distingue al mejor deportista con discapacidad

La firma deportiva Nike ha convocado la edición 2003 del premio Casey Martin, que galardona la excelencia deportiva entre los atletas con discapacidad, así como a aquellos que hayan desarrollado una labor destacada en la promoción del deporte para las personas con discapacidad.

El premio está dotado con 25.000 dólares, que el ganador deberá destinar a una organización

sin ánimo de lucro de su elección, que se dedique a la promoción del deporte de este colectivo.

Nike decidió dedicar esta distinción a Casey Martin, un jugador de golf que, debido a su discapacidad, no puede caminar largas distancias, por lo que inició una batalla legal que le llevó hasta el tribunal Supremo de los Estados Unidos y que le dio la razón.



El Cermi pide al Gobierno la rebaja del 16% al 4% del IVA en la adquisición de vehículos por parte de discapacitados

Una rebaja del 16 al 4 por ciento del IVA en la adquisición de vehículos por parte de las discapacitados con problemas de movilidad reducida es lo que ha solicitado el CERMI al Gobierno.

Esta rebaja solicitada afectaría, según fuentes del CERMI, tanto en la compra de vehículos como en la de los gastos de adaptación del coche, siempre y cuando sea para personas con discapacidad y movilidad reducida.

"El coche -precisan las mismas fuentes- es un bien necesario para las personas con discapacidad, ya que gracias al vehículo pueden desplazarse y acceder a un trabajo, a la cultura y al ocio".

Los vehículos que podrían acogerse a esta medida son los monovolúmenes, furgonetas y turismos de hasta 25 caballos fiscales, según la propuesta del CERMI.

La plataforma de la discapacidad propone que, para compensar las

pérdidas fiscales por esta medida, la actual exención en el Impuesto de Matriculación pase de los 4 a los 6 años en los vehículos para personas con minusvalía.

El CERMI pide que, como colofón al Año Europeo de las Personas con Discapacidad, esta medida sea recogida en la futura Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado del 2004.

El CERMI reclama que la nueva Ley de Empleo considere prioritaria la contratación de discapacitados

El CERMI propondrá a los distintos grupos parlamentarios una serie de modificaciones en el proyecto de Ley de Empleo para garantizar la de-

fensa del principio de no discriminación y apoyar el acceso de los discapacitados al mercado laboral.

Las propuestas del CERMI pretenden que se consideren prioritarias las acciones de empleo en favor de las personas con discapacidad y la igualdad de trato y que las asociaciones representativas de este sector estén presentes en los órganos de participación de los Sistemas Públicos de Empleo.

Respecto a la adopción de acciones que favorezcan el acceso de los discapacitados al mercado laboral, el Comité recuerda que la vigente Ley Básica de Empleo

establece una prioridad específica hacia el empleo de los minusválidos, pero considera que la redacción de este artículo (la normativa actual data de 1980) requiere una actualización.

Por ello, propone que el artículo 26 del proyecto de ley recoja una prioridad específica para estas personas, incorporando un párrafo que señale textualmente que *"las acciones de cualquier tipo dirigidas a las personas con discapacidad para facilitar la obtención de un empleo o para favorecer su contratación por empresas, incluidos los centros especiales de empleo, tendrán un tratamiento prioritario en la planificación y ejecución de la política de empleo. Asimismo, dichas acciones tendrán en cuenta las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad"*.



El CERMI quiere que sean prioritarias las acciones en favor del empleo para discapacitados

Microsoft invita al CERMI a formar parte del Consejo Asesor sobre accesibilidad

De la reunión mantenida por el CERMI y la responsable mundial de accesibilidad de Microsoft, Madelyn Bryant McIntire, se cumplió el principal objetivo: que la plataforma de la discapacidad de España conociera los últimos avances en materia de programas informáticos accesibles para discapacitados.

Bryant McIntire ha invitado al CERMI a trabajar conjuntamente para lograr la accesibilidad y dar respuesta a los grandes retos que tiene la población discapacitada en éste campo. La propuesta fue aceptada por los representantes españoles y, en breve, continuarán los contactos para intercambiar experiencias que sirvan a Microsoft para el des-

arrollo de nuevos productos. La responsable mundial de la División de Accesibilidad de Microsoft explicó ante el CERMI que el próximo sistema *Windows*, que estará operativo en los próximos años, cuenta con la participación de ochenta grandes proveedores, a los que se les ha instruido para que tengan presente el concepto de "diseño para todos" y, en concreto, para dar satisfacción a las necesidades de accesibilidad de la población discapacitada. Los prototipos del nuevo *Windows* serán

entregados a empresas e instituciones para que se detecten con anticipación las deficiencias que contengan sobre accesibilidad con el fin de corregirlos antes de su lanzamiento. "Espero, -dijo Madelyn Bryant- que en el futuro la accesibilidad se incorpore a los planes de estudio de las Facultades Técnicas de las Universidades, puesto que la mayor dificultad con la que nos encontramos es cambiar de concepto a los técnicos ya que la tecnología es mucho más fácil de cambiar".



El nuevo sistema de Windows respetará la normativa del diseño universal, de manera que será accesible para las personas con discapacidad

La discapacidad, sobre ruedas por Andalucía

Con motivo del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, el CERMI-Andalucía pone en marcha un autobús que recorrerá casi 100 pue-

pos, a través de programas multimedia, proyección de videos, y participación en los recorridos simulados de accesibilidad.

Se conoce, desde que salió el pasado 15 de septiembre de Sevilla, como el *autobús de la discapacidad*, y tiene previsto recorrer las ocho comunidades andaluzas y casi cien municipios. El CERMI-Bus estará presente hasta el próximo día 15 de diciembre en los ayun-

Las personas que visiten el CERMI-Bus, que llevará como lema 'En ruta con la discapacidad', podrán conocer, a través de un CD interactivo, aspectos genéricos sobre la discapacidad, la prevención, las tipologías o las asociaciones a las que dirigirse.

En el autobús, al contar con la visita de centros escolares, se ha elaborado un vídeo con protagonistas reales que escenifican un día en el colegio. El circuito de simulación con bastón y en silla de ruedas permitirá comprobar las dificultades y las barreras arquitectónicas y urbanísticas con las que conviven cada día las personas con discapacidad.

Durante todo el 'viaje', el CERMI Andalucía ha organizado, junto a la Consejería de Asuntos Sociales y la de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, más de 200 actos.



bloos de la Comunidad con el propósito de sensibilizar a la población y dar a conocer, de manera amena y distendida, la realidad social de la discapacidad, lejos de tópicos y estereoti-

tamientos y las plazas y calles de las principales ciudades de lunes a sábado. Además, contará con la visita de miles de escolares en los lugares donde se instale.

La iniciativa de la Oficina del Defensor del Pueblo es consecuencia de la queja que presentó el CERMI

El Defensor del Pueblo recaba información sobre la accesibilidad de aeropuertos y aviones

El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, está recabando información sobre el grado de accesibilidad de los aviones y de los aeropuertos españoles, a raíz de la queja que planteó el CERMI ante esta institución.

El CERMI ponía de manifiesto las dificultades que encuentran las personas con discapacidad para utilizar el transporte y los servicios aeroportuarios. Por ello, Múgica solicitó un informe a Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) y a la Dirección General de Aviación Civil, sobre el nivel de accesibilidad de aeropuertos y aviones.

En este informe, AENA explica que el "compromiso de servicios de los aeropuertos de pasajeros", documento firmado en julio de 2001, establece un protocolo de actuación especial para atender a las personas con movilidad reducida (PMR).

Según AENA, sus actuaciones cubren la mayoría de las necesidades de las personas con discapacidad dentro de las instalaciones, si bien matizan que hay servicios que no son de su competencia directa, como la asignación de asientos o las deficiencias en los servicios de transporte de equipajes.



Los aeropuertos españoles están repletos de barreras que dificultan su acceso

No obstante, AENA indica que está trabajando junto al CERMI para tratar de encontrar solución a las trabas más frecuentes con las que se enfrentan los usuarios discapacitados. Como ejemplo, cita la futura instalación de teléfonos de manos libres en las plazas de aparcamiento reservada para minusválidos.

La discapacidad, discriminada en la contratación de seguros

Una propuesta de cambios en el proyecto de Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados es lo que ha propuesto el CERMI para evitar que las personas con discapacidad sean discriminadas en la contratación de pólizas. El texto actual provocaría situaciones de discriminación en la contratación de seguros por personas con discapacidad, porque hay una tendencia a confundir salud con situación de la discapacidad e integridad física.

El CERMI propone que el proyecto incluya una en-

mienda que evite que las compañías de seguros puedan incurrir en casos de discriminación. "En particular, se prohíbe la denegación de acceso a la contratación, el establecimiento de procedimientos de contratación diferentes de los habitualmente utilizados por el asegurador o la imposición de

condiciones más onerosas, por razón de discapacidad, salvo que se encuentren fundadas en causas justificadas y razonables", señala el texto propuesto por el CERMI.



Informe: los derechos de las personas con discapacidad

Amnistía Internacional ha recibido del CERMI la petición de que elabore un informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad, dada su condición de grupo especialmente vulnerable a la violación de sus derechos y a sufrir discriminaciones de todo tipo. Esta petición a la organización humanitaria se enmarca en la línea que defiende el movimiento asociativo de inscribir a realidad de la discapacidad en

el terreno de los derechos humanos, sacándola de los ámbitos de benevolencia, la caridad y la mera asistencia.

La aportación de Amnistía Internacional al campo de los derechos de las personas con discapacidad podría ser de gran interés para los trabajos del Comité *ad hoc* de Naciones Unidas que tiene el encargo de preparar un borrador de Convención Internacional de Derechos de las personas con Discapacidad.



Aprobada la ley de no discriminación de las personas con discapacidad

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley sobre Igualdad de Oportunidades de las personas con discapacidad con los votos a favor del PP, la abstención de PSOE e IU y el rechazo de los grupos catalán y vasco. El objetivo de esta ley es garantizar la no discriminación y la defensa de los derechos de este colectivo. Tras su aprobación en el seno de la Comisión de Política Social

y Empleo, el texto será remitido a la Cámara Alta para su posterior aprobación definitiva.

El diputado popular Enrique Belda defendió el contenido de este texto y rechazó las acusaciones de vulneración competencial lanzadas desde CIU y PNV. Argumentó su negativa a aceptar las cerca de 60 enmiendas presentadas por el PSOE en el hecho de que se trata de una ley generalista.

Senado: Ley de Telecomunicaciones

Garantizar los derechos de las personas con discapacidad, en especial la accesibilidad de los medios audiovisuales, para facilitar el uso regular de estos servicios por el colectivo es la petición realizada por el grupo socialista en el Senado respecto de la ley general de Telecomunicaciones.

Para ello, la ley tendrá que velar *"por el uso normalizado de estos medios con arreglo a las disponibilidades que permita el progreso técnico y los ajustes razonables que, para atender las singularidades que presentan estas personas, sea preciso llevar a cabo"*.

El Grupo socialista en la



Cámara Alta considera que el Gobierno deberá establecer un plan de medidas para favorecer el acceso de las personas con discapacidad a los medios de comunicación, que obligue a la subtítulos, la audiodescripción y otras medidas con objetivo similar para los servicios públicos de televisión.

Las familias con hijos discapacitados que requieran necesidades educativas especiales recibirán un subsidio

La ley reconocerá como familia numerosa a aquella con dos hijos o más en la que uno de los ascendientes sea discapacitado

El proyecto de Ley de Protección a las Familias Numerosas ha sido remitida al Senado por la Comisión de Política Social y Empleo, con los votos a favor del PP y CiU. El Partido Popular aceptó, a través de una enmienda propia, que adquieran la condición de numerosa aquellas familias con dos hijos o más en las que uno de los ascendientes es discapacitado, pero siempre que el grado de discapacidad sea igual o superior al 65 por ciento. El texto concedía inicialmente la condición de numerosa sólo a las familias con al menos dos hijos en las que los dos ascendientes son discapacitados. El texto que el

Congreso ha remitido al Senado también recoge la concesión de un subsidio a las familias numerosas con hijos discapacitados o incapacitados para trabajar que presenten necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.



El diputado popular José Eugenio Azpiroz ha valorado la aportación del proyecto en defensa de las familias numerosas y las ayudas y beneficios que recoge el texto para las mismas. Por el contrario, la diputada socialista Iratxe García ha asegurado que se trata de un proyecto *"pobre y deficiente que requiere de profundas reformas"*.

Asimismo, PP y CiU incluyeron previamente una nueva disposición adicional en el texto que insta a los poderes públicos a impulsar medidas en favor de la contratación y la inserción laboral de los progenitores de estas unidades familiares.



El PSOE reclama una exención de tasas efectiva

Una proposición no de ley del Grupo socialista en el Congreso insta al Gobierno a hacer efectivo el derecho de las personas con discapacidad a la exención de tasas universitarias, reconocido en el art.30 de la LISMI.

El texto señala que en este momento se está produciendo una situación "contradictoria y discriminatoria" en la mayoría de las universidades públicas españolas,

ya que muy pocos centros cumplen este precepto. *"La mayoría deniega este derecho sistemáticamente, por principio"*, asegura la iniciativa, *"a pesar de existir sentencias judiciales"* a favor de las familias afectadas.

Para el Partido Socialista, esta situación produce una inseguridad jurídica y una discriminación por razón del territorio en el que se resida.

CIU garantiza el pleno acceso de mayores y discapacitados a la firma electrónica

Convergència i Unió ha conseguido incluir en el dictamen del Proyecto de Ley de Firma Electrónica, que se ha debatido en la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso, un total de 19 enmiendas parciales, entre las que destacan varias que van a garantizar el pleno acceso a la firma electrónica y a otros servicios complementarios a las personas discapacitadas y de la tercera edad.

En opinión del portavoz adjunto del Grupo Catalán, Jordi Jané, ponente de CiU en el trámite parlamentario de la Ley de Firma Electrónica, *"es absolutamente necesario que en la legislación de las nuevas tecnologías se tenga en cuenta a los sectores más necesitados y desfavorecidos, para los cuales éstas pueden ser decisivas para conseguir la plena igualdad"*.

PARLAMENTO EUROPEO

Derechos de las personas con discapacidad

Una directiva europea y una Convención de las Naciones Unidas, que sea vinculante en los estados miembros y que garanticen los derechos de estas personas con discapacidad. Este es el propósito del informe de la comisión de Asuntos Sociales aprobado por el Parlamento Europeo.

En la resolución parlamentaria se constata que no todos los Estados miembros disponen de una legislación específica para las personas con discapacidad



y sus sistemas jurídicos presentan notables divergencias en esta materia. Por su parte, la legislación europea se ha limitado a establecer un marco general para la igualdad de trato en el empleo.

Además, el pleno establece que la futura Convención de las Naciones Unidas especificará como derechos de las personas con discapacidad la calidad de vida, al acceso al empleo, a la educación, etc.

El Parlamento Europeo garantiza a los discapacitados el cobro de sus pensiones si cambian de país

La Cámara ha aprobado un reglamento para coordinar los sistemas nacionales de Seguridad Social de manera que los discapacitados tienen las mismas posibilidades de obtener trabajo en cualquier punto de la UE y seguir pagando sus prestaciones sociales.

El Parlamento Europeo ha aprobado el nuevo reglamento sobre coordinación de los sistemas nacionales de Seguridad Social, que refuerza los de-

rechos de los trabajadores fronterizos y con discapacidad y elimina obstáculos a la libre circulación de los trabajadores.

Entre las justificaciones de los eurodiputados que hacen que esta coordinación sea imprescindible, se encuentra la situación de las personas con discapacidad.





Una de las prioridades de la CNSE es que las personas Sordas se integren en el mercado laboral

La situación laboral actual de las personas Sordas en España

Para lograr una **integración laboral real**, las personas Sordas reclamamos una **auténtica accesibilidad al empleo**.

La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) es consciente que para poder desarrollar políticas y acciones efectivas en materia de formación y empleo es necesario disponer de fuentes de información y herramientas adecuadas y actualizadas. Es por esto que la CNSE, junto con la empresa consultora Fundosa Social Consulting (FSC), realizó un estudio para conocer de la situación laboral de las personas Sordas hoy en día.



Según los Estatutos de la CNSE, uno de sus objetivos principales es promover el acceso de las personas Sordas al empleo, a través de la defensa de los intereses y la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas. Así pues, la Comisión de Formación y Empleo de la CNSE tiene como fin prioritario que las personas Sordas accedan al empleo en igualdad de condiciones que el resto de la población.



La integración social pasa por una adecuada y previa integración laboral

Después de estos años hemos acumulado una gran experiencia que nos ha permitido desarrollar un saber hacer en el ámbito de la inserción laboral. Porque si algo ha quedado claro es que la integración social pasa por una adecuada y previa integración laboral.

En el informe que se va a publicar próximamente hemos procurado mostrar los resultados de dicha in-

vestigación, por lo que respecta a la situación laboral y de acceso al empleo de las personas Sordas.

También hay que agradecer a las distintas entidades (federaciones y asociaciones) que colaboraron en el estudio, que se realizó en las provincias de La Coruña, Madrid, Santander, Zaragoza y Granada.



El mercado laboral ha sufrido un cambio en el que se ha mejorado la situación della trabajadora

En el año 2000 se creó una Red de Empleo que desarrolla los Servicios de Intermediación Laboral para Personas Sordas (SILPES), y cuyos resultados mostraremos más adelante, siendo una importante herramienta de apoyo para las personas Sordas de cara a la inserción laboral.

Dentro de este estudio realizado, se han valorado las distintas respuestas ofrecidas por los empresarios, las personas Sordas como usuarios de dicho servicio, con el claro obje-



Destaca el desconocimiento del empresario a la hora de incorporar personas Sordas en su plantilla

✎ tivo de corroborar todas las variables que inciden en la inserción laboral de las personas Sordas.

En síntesis, los resultados obtenidos en estos tres años (del 2000 al 2002), no dejan de aportar nueva información y subrayan la necesidad de seguir investigando aquellos aspectos complejos implicados en la integración laboral. Nos hacen pensar en el diseño de estrategias de intervención, personalizadas y que, a través de la intermediación laboral, actúen de manera efectiva en los procesos de inserción laboral.

El mercado laboral ha experimentado un importante cambio, en el que se ha visto sustancialmente mejorada la situación del/a trabajador/a, en cuanto al acceso al empleo.

Hay que resaltar que, con relación a las barreras sociales, es necesario destacar estudios previos que se han realizado sobre el papel que juegan las creencias y el desconocimiento existente por parte del empresariado a la hora de incorporar personas Sordas en

su plantilla, extensivo también a otras discapacidades (psíquica, física, etc.).

A continuación, exponemos algunos de los motivos que se señalan por parte del empresariado para la no contratación de personas Sordas:

- **Dudosa rentabilidad y desconocimiento de la verdadera capacidad de trabajo de la persona Sorda.**
- **Su escasa polivalencia.**
- **Mentalidad empresarial de máxima eficiencia y eficacia.**



ELIAJUNDO

- Su indefensión respecto a los avances tecnológicos.
- Los costes de las adaptaciones técnicas.
- La distorsión del clima en la empresa.
- Desconocimiento de la existencia de medidas de fomento de empleo de las personas Sordas.
- Desconocimiento de las ventajas y beneficios existentes para la contratación de las personas Sordas, incluidas las ayudas existentes para la adaptación de los puestos de trabajo.

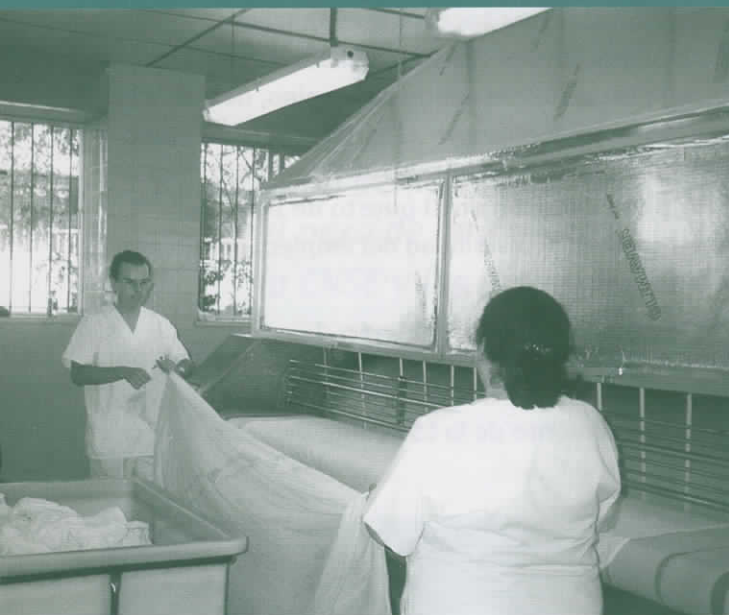
El colectivo de personas Sordas denuncia de manera enérgica la falta de oportunidades que se les presenta a la hora de encontrar empleo, sobre todo en la empresa ordinaria ya que, la mayoría, trabajan en Centros Especiales de Empleo u ONG; se ven en desventaja con respecto al resto de la sociedad a la hora

de afrontar una búsqueda de empleo de manera equitativa e igualitaria. A continuación exponemos algunas de las opiniones más reiteradas en estudio a cerca de los motivos que esgrimen las personas Sordas, en relación a las dificultades de inserción laboral:

- Baja cualificación y pocas posibilidades de promoción.
- Dificultades en la búsqueda de empleo, debido a la insuficiencia de medios en el itinerario laboral: entrevista, formación en el puesto de trabajo, seguimiento y contratación en el puesto de trabajo.
- Demanda de la accesibilidad del empleo, por un empleo sin barreras.
- Fuerte índice de paro.
- Barreras no sólo de tipo comunicativas, sino de tipo social.
- No reconocimiento de la LSE como vehículo de



La Comunidad Sorda denuncia la falta de oportunidades para encontrar empleo



*Tiene que adquirirse
el compromiso,
tanto público como
privado, de mantener
los SILPES*

RESULTADOS GENERALES 2000

	TOTAL
Empleos conseguidos	1.250
Personas Sordas que han recibido formación	3.456
Acciones de formación (personas Sordas orientadas en formación)	2.027
Acciones de orientación	10.521
Personas Sordas orientadas	3.507
Contactos con empresas	4.459
Contactos con instituciones	6.250
Contactos con sindicatos	891
Servicios de interpretación	10.500

- comunicación propio de las personas Sordas.
- Dificultad de acceso a una adecuada formación por parte de las personas Sordas.

Una vez valorados los distintos puntos de vista por parte del colectivo de personas Sordas como por parte de los empresarios, el movimiento asociativo de personas Sordas lanza una serie de propuestas para que, de cara a un futuro, se conviertan en realidad. Todo esto con la inestimable ayuda del empleador/a que colabora efectivamente en la integración socio-laboral de nuestro colectivo. Algunas de las propuestas son:

- Campañas de sensibilización empresarial de carácter positivo.
- Favorecer y dar información sobre el acceso y adaptación de los puestos de trabajo.
- Elaboración de un material específico de las medidas de accesibilidad necesarias en el ámbito laboral para las personas Sordas.
- Formación adecuada y adaptada.
- Asunción de compromisos por parte de los organis-



RESULTADOS GENERALES 2001

	TOTAL
Empleos conseguidos	1.308
Personas Sordas que han recibido formación	1.647
Acciones de formación (personas Sordas orientadas en formación)	5.328
Acciones de orientación	5.938
Personas Sordas orientadas	4.696
Contactos con empresas	8.526
Contactos con instituciones	6.648
Contactos con sindicatos	1.196
Servicios de interpretación	16.697

RESULTADOS GENERALES 2002

	TOTAL
Empleos conseguidos	1.265
Acciones de orientación	7.673
Personas Sordas que han recibido formación	1.501
Contactos con empresas	8.021
Contactos con instituciones	9.799
Contactos con sindicatos	1.399
Servicios de interpretación	8.478

mos públicos y privados que garanticen una continuidad de los Servicios de Intermediación Laboral para Personas Sordas (SILPES).

Este servicio se antoja vital y necesario para una correcta integración laboral de las personas Sordas, puesto que se dan todos los ingredientes necesarios para que aquellas se sientan identificadas, ya que se adaptan totalmente a sus necesidades, en parte gracias a los profesionales que desempeñan la actividad correspondiente (labores de coordinación, gestión de empleo, orientación laboral, agente de desarrollo de la Comunidad Sorda, intérprete de la lengua de Signos, y administración).

Después de haber analizado la situación de la persona Sorda en el plano sociolaboral, cabría pensar qué es lo que se debe hacer de cara a un futuro, para que, poco a poco, la situación se vaya normalizando con respecto al resto de la sociedad.

Y, por último, habrá que estar atentos a cómo se



Las campañas de sensibilización son necesarias para que el empresario tome conciencia de que debe emplear también a personas Sordas

configura la Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación para personas con Discapacidad, al mismo tiempo que la transposición que se debe hacer al derecho español de la siguiente directiva comunitaria, 2000/78, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, esperando que fruto de estas disposiciones normativas salgan a relucir los mecanismos necesarios para que el colectivo de personas Sordas accedamos al empleo en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Marta Remiro / Raúl Contera

Venezuela acogió el I Encuentro Nacional de Mujeres Sordas



El grupo de mujeres venezolanas con la representante de la CNSE, Carmen Cerezales

La **Federación Venezolana de Sordos**, organizó el **I Encuentro Nacional de Mujeres Sordas**, del 19 al 21 de septiembre, en el que se plantearon temas de suma importancia sobre la problemática de las mujeres Sordas. A él acudió Carmen Cerezales como experta y representante de la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE.

La Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE estuvo allí

La participación en este encuentro responde al planteamiento transversal que ya hemos comentado en ocasiones anteriores. En este caso, hemos intentado trabajar en conjunto cuestiones de mujeres Sordas con cuestiones relacionadas con Latinoamérica y el impulso que desde España pretendemos brindarles, como países que todavía no han alcanzado el nivel de desarrollo que aquí hemos conseguido. Una vez más, hemos podido comprobar que hay lugares en los que la situación de las mujeres dista mucho de las metas y objetivos por los que trabajamos, siendo absolutamente discriminatoria, desigual e invisible.

Esperamos que participar en eventos como éste suponga una toma de contacto realista que nos ayude a conocer y a comprender la realidad en que se encuentran multitud de mujeres Sordas más allá de nuestro



"Situación general de la mujer Sorda en la actualidad y sus principales reivindicaciones" fue la ponencia con la que Carmen Cerezales se dirigió a las asistentes

continente, y con ello contribuir a impulsar proyectos destinados a cambiar esta situación, en la medida que podamos, siempre con el fin último de mejorar la calidad y condiciones de vida de las mujeres y niñas Sordas de nuestro planeta.



'POR LA IGUALDAD, UNIDAS EN LA DIVERSIDAD'

La Comisión de la Mujer del CORMI ha elaborado un folleto divulgativo con dos objetivos: por una parte, que la mujer con discapacidad se organice como género; y por otra parte, se trata de un listado de problemas. El folleto 'Por la igualdad, unidas en la diversidad' informa sobre el número de mujeres con discapacidad que hay

en España, más de dos millones, de las que sólo 104.568 trabajan.

Una de las razones que explican esta situación es que solamente el 1,56 por ciento tienen estudios profesionales, superiores o universitarios. Este trabajo será enviado a todas las asociaciones de mujeres, y a las asociaciones de minusválidos "porque exigimos que las mujeres estén más representadas en nuestras propias asociaciones", aclara Pilar Ramiro, presidenta de la Comisión de la Mujer del CORMI.

El tríptico destaca el aislamien-

to y la segregación de las mujeres con discapacidad en la sociedad, un problema grave

Las mujeres soportan con más crudeza que los hombres los prejuicios, estereotipos y roles sexistas

y alarmante que sigue discriminándolas a pesar de los logros y avances obtenidos en los últimos años.

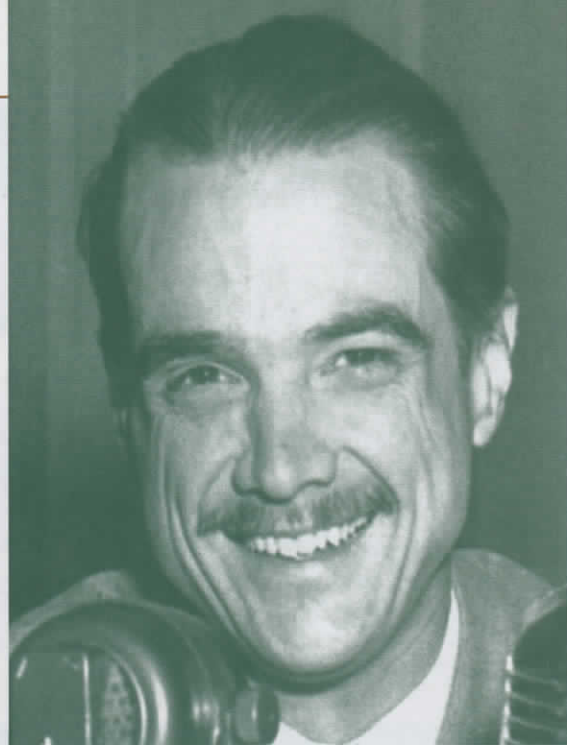
También resalta las cotas mayores de desempleo, los salarios inferiores, su menor acceso a los servicios de salud, sus mayores carencias educativas, su escaso o nulo acceso a los programas y servicios dirigidos a mujeres en general, o su mayor riesgo a padecer situaciones de violencia y todo tipo de abusos.



Por otro lado, el folleto hace hincapié en que las mujeres soportan aún con más crudeza que los hombres la existencia de prejuicios, estereotipos y roles sexistas transmitidos y generalizados en todos los ámbitos, que distorsionan la imagen social y la percepción normalizada de este grupo humano.

Howard HUGHES

Un hombre escindido por sus dos debilidades, el **cine** y la **aviación**. Un hombre siempre fiel a ambas. Un hombre a quien su Sordera no arredró en ninguno de sus propósitos. Un hombre vanguardista, capaz de convertir una piscina en una peculiar sala de cine. Un nombre: Howard Hughes.



Industrial, productor y cineasta americano. Howard Hughes nació en Houston, Texas, en 1905, y falleció a causa de un accidente de avión, en 1976. Además de ser sobrino del escritor y cineasta Rupert Hughes, fue uno de los hombres más ricos del mundo. Con tan sólo dieciocho años heredó la *Hughes Tool Company*, que administraba la mayor parte del petróleo tejano.

Apasionado por la aviación, vendió muchos prototipos que luego se comercializaron en el mercado aeronáutico; él mismo batió varios récords de aviación, demostrando a quienes trataron de disuadirle por ser una persona Sorda, que no sólo se puede pilotar un avión siendo Sordo, sino que, además, pueden realizarse hazañas aéreas.

El 2 de noviembre de 1947 consiguió hacer volar al hidroavión "Spruce Goose", siendo la mayor aeronave construida en su época. Concebida por Henry J. Kaiser, Hughes se encargó de su producción, que tuvo innumerables dificultades. Con ocho motores y 75 metros de longitud, este gigantesco hidroavión puede admirarse en el Museo Evergreen, en McMinnville, Oregon (EE.UU.).

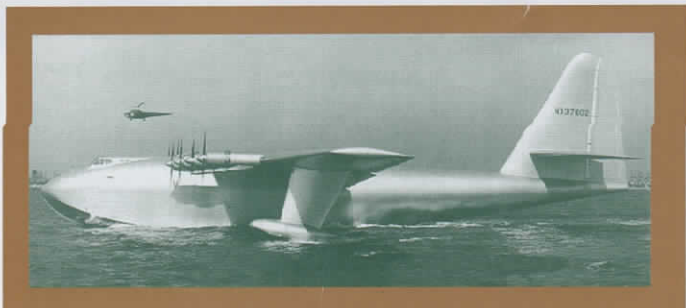
FIGURANTE, PIGMALIÓN, PRODUCTOR Y DIRECTOR

Hombre polifacético y versátil, aterrizó en la industria cinematográfica al convertirse en el magnate de la RKO, tras asumir su dirección en 1948, poco antes de que se declarase en quiebra.

Al igual que Greta Garbo o Marlene Dietrich, que encontraron su Pigmalión en los directores Stiller y Von Sternberg respectivamente, Hughes fue el mentor y descubridor de dos actrices que se convertirían en dos mitos de la pantalla: Jean Harlow y Jane Russell.

A pesar de su capacidad de decisión en la industria, se probaba a sí mismo siempre que tenía oportunidad de hacerlo. Tanto es así que fue contratado como uno de los modelos que no apareció en los títulos de crédito de 'Ciudadano Kane', de Welles. Utilizó un nombre falso para presentarse a las pruebas de selección y fue escogido.

En 1954, convirtió en realidad un sueño que le rondaba desde hacía tiempo: acondicionar el fondo de una piscina a modo de sala cinematográfica, para el estreno de 'La sirena de las aguas verdes', dirigida por John Sturges.



A la izquierda, Howard Hughes con uno de sus aviones. Sobre estas líneas, el hidroavión "Spruce Goose" en su histórico vuelo del año 1947



La aventura de un magnate que sobrevoló la industria cinematográfica



ENCARNANDO A HOWARD HUGHES

La primera adaptación de la vida del magnate, el telefilme titulado 'El sorprendente Howard Hughes' (1977), fue interpretado por Tommy Lee Jones. Un breve episodio en la vida de Hughes se reflejó en 'Melvin y Howard' (1980), con Jason Robards. El director Francis Ford Coppola inmortalizó al personaje en 'Tucker, un hombre y su sueño' (1988), cuando Hughes (Dean Stockwell) se enfrentaba a otro visionario de la época: Preston Tucker (Jeff Bridges).

Para los cinéfilos, en la película 'Rocketeer' (1991), el actor Terry O'Quinn interpreta a Hughes, ofreciendo un guiño histórico al hacer volar una maqueta del hidroavión "Spruce Goose". En la actualidad, el director Martin Scorsese tiene en proyecto llevar al cine la juventud del magnate en 'El aviador', que será protagonizada por Leonardo DiCaprio.

UN FINAL DELIRANTE

Enamorado perdidamente de Katharine Hepburn, mantuvo con ella una tortuosa relación. Cuando la actriz se negó a aceptar sus proposiciones de matrimonio, se aisló del mundo del cine y comenzó un penoso y vertiginoso descenso a la paranoia, el miedo obsesivo a los insectos y la suciedad y la adicción a la morfina.

La última vez que se vieron, fue cuando Hughes acudió a dar ánimos a Hepburn en plena caza de brujas mccarthista. La actriz recordó en sus memorias: "lo encontré enloquecido". Desde ese momento, Hughes no se recuperará jamás de sus constantes paranoias. Ni siquiera los aviones, que tantas alegrías le causaron, fueron capaces de alejarle de su enajenación e impedir que sus últimos días los viviese acompañado por su excentricidad. Aquel hombre cuyos romances con actrices (Ginger Rogers, Lana Turner, Ava Gardner, Rita Hayworth y Bette Davis) estuvieron ligados al escándalo, murió en silencio, a punto de cumplir los 71 años.

Su recuerdo estará ligado de por siempre a una fábrica de sueños llamada *Hollywood*.

Juana Domingo / Emilio Stihl



LOS TRABAJOS DE UN CINEASTA INSÓLITO

A pesar de que no siempre obtuvo el respaldo de la crítica ni del público, Howard Hughes fue un cineasta sagaz, valiente, casi de vanguardia. Se le debe la producción de la película de Lewis Milestone 'Un gran reportaje' (The Front Page, 1931); la génesis de dos de los más sorprendentes obras de Howard Hawks (Scarface, 1932, y 'Río de sangre', 1952); el retoque -menos glorioso- de dos películas de Sternberg, 'Amor a reacción' (1957, RE, 1950) y 'Una aventurera en Macao' (1952), y la realización de un western de osadías reales: 'El forajido', 1950, RE, 1941, protagonizada por su idolatrada Jane Russell.

El resto, incluidas algunas proezas aeronáutico-cinematográficas, en cuya realización colaboró ('Ángeles del infierno', Hell's Angels, de 1930, y 'Sky Devils', 1932), es más disperso y mediocre, si bien en algunos momentos se muestra brillante.



Irene

VALDEZATE GOZALO:

“Todos tenemos destrezas y limitaciones, lo importante es que nos respetemos a pesar de nuestras diferencias”

Irene nació en Valladolid hace 22 años. A una edad temprana, una otitis le privó de la audición. Su carácter alegre, jovial, y su compromiso con la Comunidad Sorda, le ha llevado a desempeñar diferentes funciones en entidades del movimiento asociativo de personas Sordas de su ciudad, que ha sabido compaginar perfectamente con su trabajo. Es el vivo ejemplo de una persona Sorda con tesón, satisfecha con su trabajo y con deseo de superación.

¿Qué tarea desempeña en la empresa en la que trabaja?

Trabajo en la empresa de manipulados de artes gráficas y empaquetado 'Moratinos'. Mi trabajo, como el del resto de mis compañeros, es polivalente, y consiste en realizar diferentes tareas vinculadas al preparado y manipulado de papel para su venta posterior en el mercado de cuadernos, libretas, carpetas, tacos de notas, folletos publicitarios, menús de restaurantes y hoteles, etc. Realizamos el corte y pegado de papel, encuadernación, empaquetado, etc.

¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?

Lo mejor de mi trabajo es el ambiente. No sólo la relación con mis compañeros, sino también en el trato con mis superiores. Los responsables de la empresa hacen que todos nos sintamos integrados en la misma, reconociendo nuestra valía

profesional. Resaltaría también que en mi trabajo me siento plenamente capaz. No es monótono, puesto que todos los trabajadores conocemos todas las peculiaridades de cada tarea y el funcionamiento de todas las máquinas. Nos complementamos, realizando nuestro trabajo en función de las demandas de la empresa. Asimismo, me gusta el hecho de que sea una empresa nueva, que está creciendo.

Durante el tiempo que lleva incorporada a esta empresa, ¿cuál ha sido su mayor satisfacción?

Cuando me contrataron con carácter indefinido. No me lo esperaba. Yo entré en esta empresa con un contrato de un mes, al que siguieron otros tres contratos temporales; después, el contrato indefinido. Me sentía tan bien acogida en la empresa, que deseaba quedarme. Estoy muy contenta.

¿Es su primer trabajo? Si no es así, ¿dónde ha trabajado anteriormente?

No es mi primer trabajo. Trabajé durante dos años y tres meses en una empresa en la que desempeñaba mi labor de limpiadora. Lo deje por motivos personales.



¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que ha encontrado en el mundo laboral?

No he encontrado especiales barreras de comunicación; además, dado mi carácter abierto, trato de esforzarme en comunicarme y en establecer conversaciones con mis compañeros y responsables.

¿Se ha adaptado bien a sus compañeros? ¿Y ellos a usted?

Muy bien. Cuando la empresa nos da confianza a todos, nosotros nos sentimos más motivados, trabajamos más a gusto y a mejor ritmo. Todos ganamos. Todos nos sentimos parte de la empresa. Algunos somos personas Sordas y otros oyentes. Nos hemos adaptado muy bien. Todos tenemos destrezas y limitaciones, lo importante es que nos respetemos a pesar de nuestras diferencias.

¿Qué estudios ha cursado?

Me gradué en Educación Secundaria Obligatoria, y tengo estudios complementarios de Diseño Gráfico Publicitario. También he participado en varios cursos y jornadas relacionadas con las personas Sordas y el movimiento asociativo.

¿Utiliza la lengua de Signos en su trabajo? Sus compañeros, ¿se esfuerzan por aprenderla?

Con las personas Sordas que trabajan conmigo, la comunicación es en lengua de Signos (LS). Con las personas oyentes, en un principio, me esforzaba en acompañar la lengua de Signos con la articulación vocal, pero ahora mis compañeros de trabajo oyentes y mis responsables se esfuerzan mucho por aprender la LS. El contacto y la comunicación diaria entre todos ha hecho que pongamos un signo de identidad a la empresa, a los responsables, a los compañeros de trabajo, a las máquinas, etc. Todos los días encontramos un momento para aprender lengua de Signos. ¡Hasta Óscar y Jorge Moratinos, los responsables de la empresa, y compañeros como Gerardo, han solicitado formación en LSE!

¿Qué le diría a las personas que creen que por el hecho de ser una persona Sorda no puede desempeñar un trabajo?

Las personas Sordas, con los apoyos oportunos, pueden formarse y trabajar en multitud de ámbitos. Además, para las tareas que suponen habilidad manual, concentración y retentiva visual, podemos tener un rendimiento superior al de las personas oyentes. Lo más importante es comprender la discapacidad y aceptar las diferencias de cada uno.

¿Cómo se enteró del puesto que ahora ocupa?

Me enteré del trabajo gracias a SILPES Valladolid. Fue gracias a la colaboración entre ellos y Fundosa Social Consulting (FSC). FSC derivó la oferta de trabajo planteada por la empresa Moratinos y los técnicos de selección de FSC Y SILPES Valladolid realizaron varias reuniones con posibles can-



"Hemos puesto un signo de identidad a la empresa, a los responsables, a los compañeros, hasta a las máquinas"

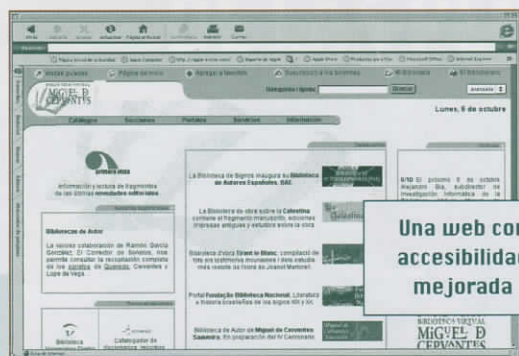
didatos Sordos y, después varias entrevistas de selección, fui una de las personas seleccionadas.

¿En qué fases de la inserción laboral le ha ayudado SILPES Valladolid?

Me informó de la oferta de trabajo, me ayudaron a confeccionar mi currículum vitae, preparamos la entrevista, me asesoraron acerca del tipo de contrato, condiciones de trabajo, etc. Estuvieron conmigo en la firma del contrato y ahora seguimos manteniendo entrevistas de seguimiento. Cuando he tenido una inquietud en el ámbito de la formación y el trabajo, he acudido a ellos y siempre he encontrado su apoyo. Animo a todas las personas Sordas a que confíen en los profesionales de los equipos de SILPES. Gracias a todos ellos.

SILPES Valladolid

por Alicia Romero



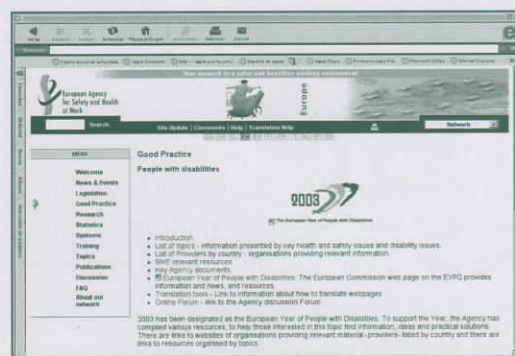
Una web con accesibilidad mejorada

www.cervantesvirtual.com

Nuevo diseño estrena la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes que, además de renovar su imagen, introduce mejoras en cuanto a uso, accesibilidad y velocidad de carga. Entre las novedades que ofrece el recién estrenado diseño destaca la posibilidad de realizar una serie de visitas guiadas por las distintas páginas de la Biblioteca.

Otro de los apartados ahora remozados es el que se dedica a la suscripción a los distintos boletines. La web, que cuenta con un catálogo de 11.000 fondos bibliográficos, mantiene algunos servicios pioneros como una Biblioteca de Signos dirigida a personas Sordas, así como una fonoteca, una videoteca y diversos productos multimedia.

www.disability.osha.eu.int



La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo ha presentado una nueva web especialmente dedicada a prestar apoyo al Año Europeo de las Personas con Discapacidad. Proporciona información práctica sobre realización de ajustes y adaptaciones en el trabajo, asistencia tecnológica y otras medidas que facilitan la integración y la con-

Nueva página dedicada a 2003

servación del empleo de las personas con discapacidad. Además, contiene directrices, asesoramiento, estudios de casos prácticos en el lugar de trabajo, detalles sobre programas y estrategias, así como documentos de debate sobre las políticas en este ámbito.

www.difusord.org



Todos los aficionados al cine podrán disfrutar de un proyección peculiar: en la página de Difusord se podrán descargar 'Los Fantasmas del Claustro', un película de 13 minutos de duración (alrededor de 30

"megas") en lengua de Signos catalana.

Una iniciativa fantasmal

El corto ha sido realizado por un grupo de jóvenes Sordos.

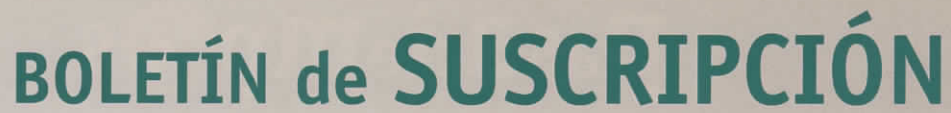
Cada DOS LETRAS con su SIGNIFICADO

Poner en cada casilla, sobre la línea, dos de las **letras** que figuran a continuación, según el **significado** que les corresponde.

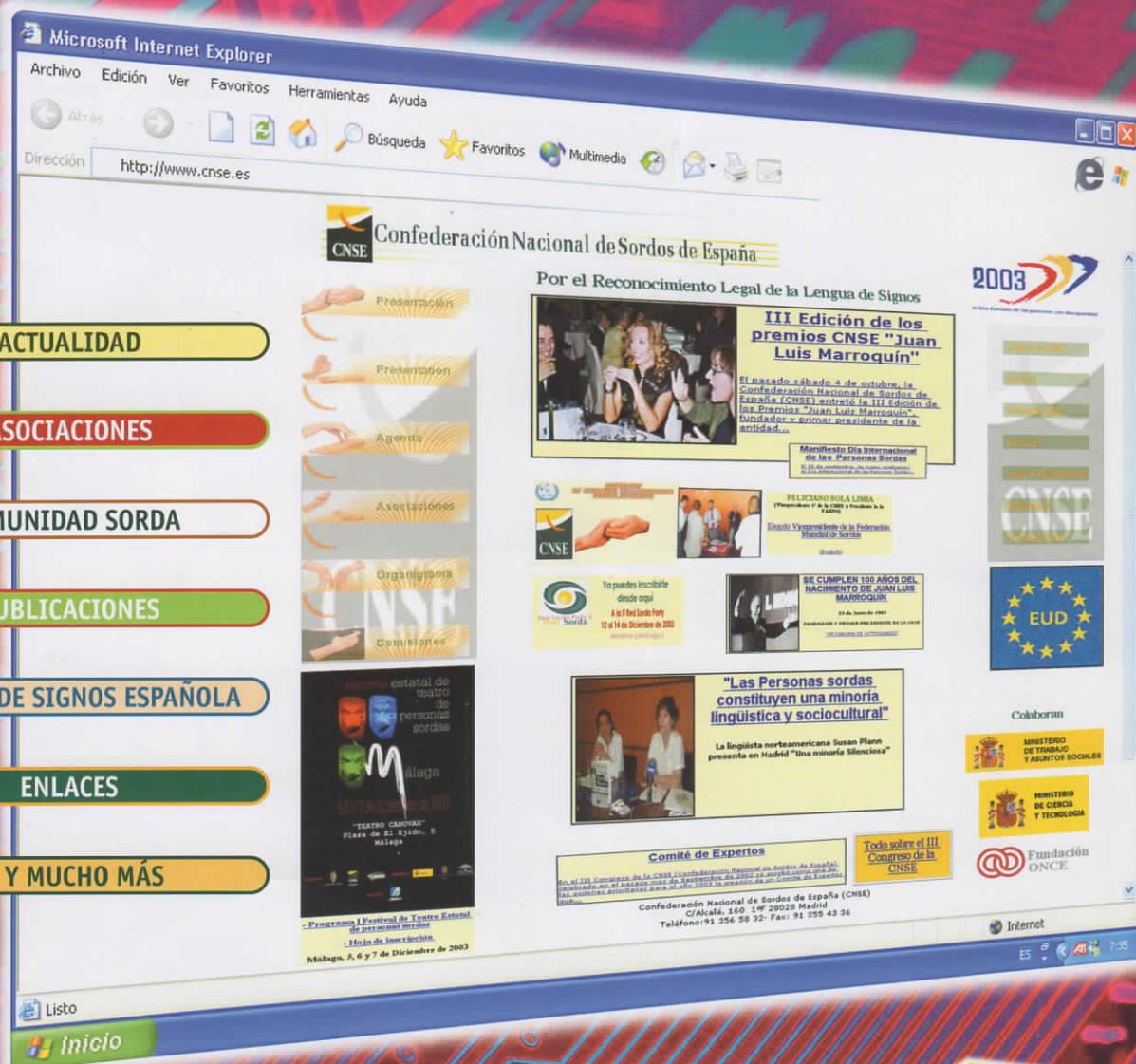
- AS
- BE
- CS
- DO
- ER
- FE
- GR
- HP
- IB
- JA
- KM
- LO
- MI
- NO
- ÑU
- OC
- PA
- RA
- SE
- TE
- UR
- VI
- YA
- ZA

ABREVIATURA DE KILÓMETRO 1 _____	ADVERBIO QUE DENOTA NEGACIÓN 2 _____	APÓCOPE DE MÍO 3 _____
ARTÍCULO NEUTRO 4 _____	BEBIDA ESTIMULANTE Y ESTOMACAL 5 _____	CIFRAS ROMANAS QUE VALEN SEIS 6 _____
CONFIANZA QUE SE TIENE EN UNA PERSONA 7 _____	CONTRASEÑA DE AUTOMÓVIL EN GRECIA 8 _____	DIOS SOLAR EGIPCIO 9 _____
EN TIEMPO PASADO 10 _____	ESPECIE DE ANTÍLOPE AFRICANO 11 _____	INTERJECCIÓN QUE DENOTA RISA 12 _____
LENGUA PROVENZAL 13 _____	MATRÍCULA DE COCHE DE CASTELLÓN 14 _____	NAIPE QUE LLEVA EL NÚMERO UNO 15 _____
NOTA DE ESCALA MUSICAL 16 _____	ONOMATOPEYA DEL BALIDO DE LA RES LANAR 17 _____	PATRIA DE ABRAHAM 18 _____
PUNTO CARDINAL ENTRE EL SUR Y EL ESTE 19 _____	REPETIDO Y FAMILIARMENTE, PADRE 20 _____	SIGLAS DE LÍNEAS AÉREAS ESPAÑOLAS 21 _____
SÍMBOLO DE CABALLO DE VAPOR 22 _____	TERMINACIÓN VERBAL 23 _____	VOZ PARA AHUYENTAR A LOS PERROS 24 _____

LAS SOLUCIONES, EN LA PÁGINA 58



¡ VISITA NUESTRA WEB !

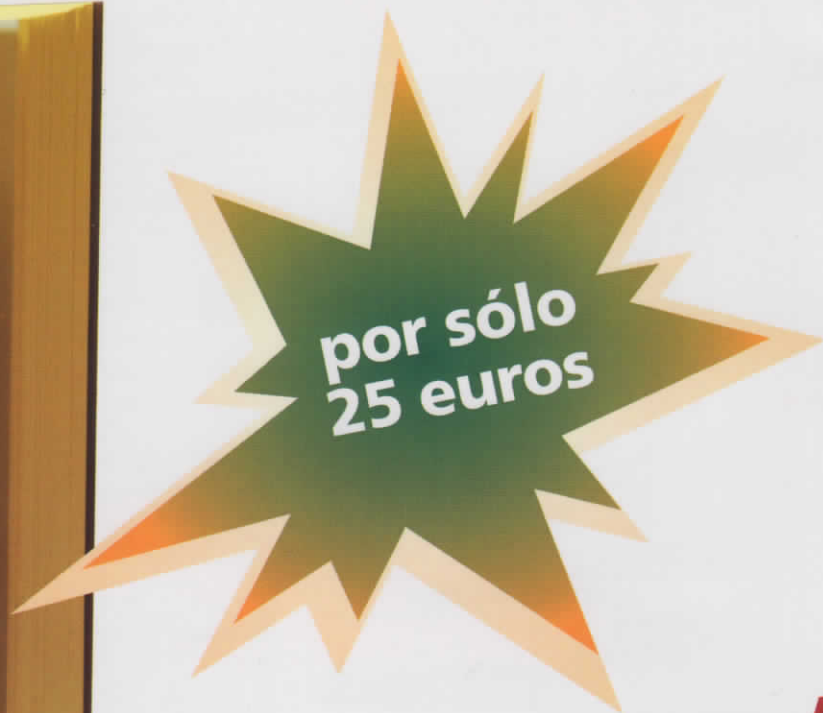
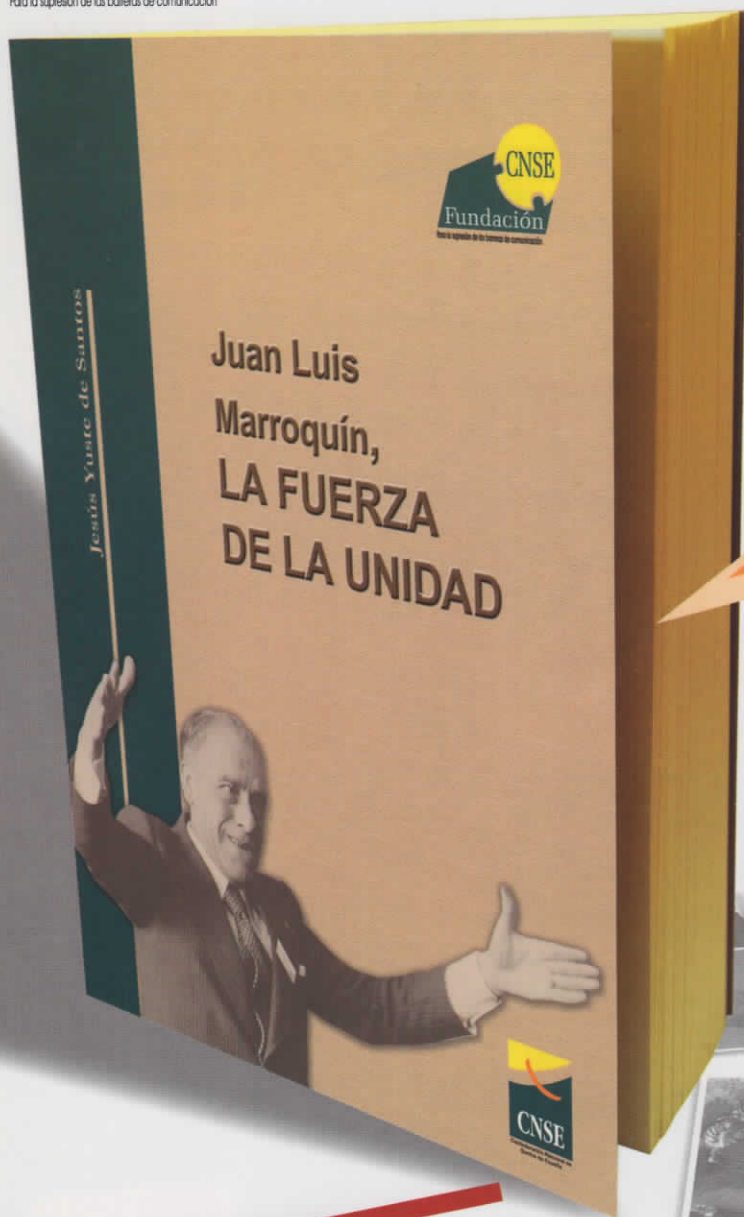


www.cnse.es



Confederación Nacional de
Sordos de España

PRECIO ESPECIAL DE LANZAMIENTO



¡ Cómpralo ya !



+ REGALO
vídeo del
65 Aniversario
de la CNSE

SOLICITUD DE PEDIDO – Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:
Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones).
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 – Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el libro 'Juan Luis Marroquín, LA FUERZA DE LA UNIDAD'
abonado contra reembolso

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
Teléfono / fax o DTS de contacto _____
E-mail _____ Número de ejemplares _____

Puede conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org

Precio válido hasta el 31 de diciembre de 2003